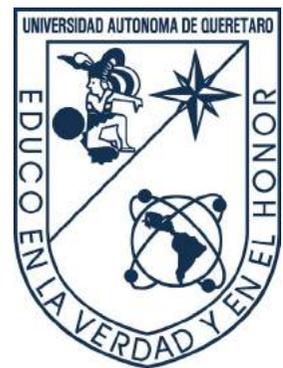

Plan Institucional de Desarrollo 2015-2018





Directorio

Dr. Gilberto Herrera Ruiz

Rector

Dr. Raúl Francisco Pineda López

Director de Planeación

Dr. Irineo Torres Pacheco

Secretaría Académica

M. en C. Magaly Elizabeth Aguilar Ortiz

Secretaría de Extensión Universitaria

Dr. José Antonio Robles Hernández

Secretaría de Finanzas

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grajeda

Secretaría Particular

Biol. Jaime Ángeles Ángeles

Secretaría Administrativa

M. en AP. Rosalba Rodríguez Durán

Secretaría de la Contraloría

Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera

Secretaría de la Rectoría

M. en D. Oscar Guerra Becerra

Abogado General



Presentación

En la presente administración de la universidad, se planteó el desarrollo de un sistema universitario de planeación para favorecer un mejor conocimiento de la institución por toda la comunidad universitaria, que facilite la toma de decisiones para mejorar las actividades de docencia, vinculación, extensión e investigación y permita el uso óptimo de los recursos humanos y físicos de manera eficiente.

El Sistema Universitario de Planeación comprende la elaboración del Plan de Gran Visión 2045, el Plan Institucional de Desarrollo 2015-2018, los planes de Desarrollo de las Facultades y Escuela de Bachilleres (2015-2018) y los planes de Desarrollo de los Campus Universitarios (2015-2025).

El Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) es el instrumento de planeación considerado en el Estatuto Orgánico de nuestra Universidad (Artículos 120-1 y 121-2) y debe ser formulado por la administración central de nuestra casa de estudios. Sin embargo, en esta administración se propuso una metodología participativa para su elaboración y posterior evaluación.

El PIDE tiene una estructura que revisa en el primer capítulo los principales logros obtenidos con la formulación del Plan Universitario de Gran Visión y su planteamiento de políticas universitarias para el largo plazo; también se analiza el estado actual de la UAQ, siguiendo la lógica de los ejes de desarrollo universitarios determinados en el proceso de evaluación estratégica (UAQ-PGV 2045).

En el capítulo segundo, se presentan las características de la visión, misión y objetivos estratégicos para este plan que se desarrollará en el período 2015-2018 y las estrategias, metas, actividades, indicadores y responsables siguiendo la estructura de los ejes de desarrollo universitario. En el tercer capítulo se organizan las actividades que se planea llevar a cabo en el primer año de trabajo desde junio del 2015 a junio del 2016.

El capítulo cuatro contiene la información relativa al proceso de evaluación, que incluye los procesos de seguimiento y monitoreo, así como la mecánica de su instrumentación con la participación de la comunidad universitaria.

Capítulo 1



Capítulo 1

Contexto Institucional

El Plan de Gran Visión-UAQ 2045

La construcción del PGV 2045 fue el resultado de la aplicación y adecuación de la metodología de evaluación estratégica participativa con los diversos sectores de la comunidad universitaria. En su aplicación y durante la primera fase de alcances, se determinó que el objeto de evaluación fuera el diseño de un futuro mejor para la UAQ.

En la segunda fase de la evaluación estratégica: la focalización, exploramos a nuestra universidad mediante el análisis de cinco factores críticos de decisión: infraestructura, gestión administrativa eficiente, viabilidad financiera, planeación y gestión del conocimiento y calidad y pertinencia de la educación media superior y superior. Cada factor crítico de decisión fue analizado de manera cuali- y cuantitativa, para establecer un escenario tendencial de la universidad y que resultó con las siguientes:

1. La planeación universitaria ha estado centralizada en el grupo directivo, las DES aportan poco ella. La socialización del conocimiento se trabaja de manera preferente hacia el exterior y poco hacia el interior de la universidad.
2. La infraestructura, bajo las condiciones de uso actual, está en un estado de saturación, con posibilidades limitadas de crecimiento.
3. La viabilidad financiera de la universidad está en riesgo por varios factores (subsídios, jubilaciones) a pesar del incremento de ingresos propios.

4. La gestión administrativa ha tenido mejoras, sin embargo, sigue teniendo procedimientos de apoyo a lo académico, muy burocráticos y con limitada eficiencia.

5. La calidad y pertinencia de la educación/investigación/vinculación que se hace en la UAQ tiene una tendencia a incrementar, pero quedan muchas áreas de oportunidad para su desarrollo.

En la tercera fase de la evaluación estratégica se utilizaron los elementos de la focalización para construir y analizar una opción estratégica preferida, la cual define el tipo y características de nuestra universidad en el futuro. Se partió de un análisis semi-cuantitativo de las oportunidades y riesgos de seguir varios caminos y sus alternativas para alcanzar la opción estratégica preferida. Esto permitió establecer los objetivos estratégicos y los cinco procesos que se constituyeron en los ejes de desarrollo universitario.

En la cuarta fase, se construyó el marco estratégico universitario, derivado de considerar a la opción estratégica preferida como la visión de nuestra universidad al 2045. Se definieron por cada eje universitario, las estrategias para alcanzarlos. Por lo tanto, los productos finales de este ejercicio de evaluación estratégica se dirigieron hacia dos caminos: los objetivos estratégicos y las propuestas de largo plazo para alcanzar la visión fueron integradas en el Plan de Gran Visión-UAQ.

Las políticas universitarias fueron definidas a partir de la discusión de los grupos de trabajo participantes en el Marco Estratégico de Gestión Universitaria, buscando su congruencia con los movimientos educativos mundiales, las políticas nacionales en educación superior y el contexto socio-ambiental y cultural estatal.

Por otro lado, las estrategias generadas por los participantes de los grupos de trabajo, se ordenaron en los ejes de desarrollo universitario basados en las categorías seleccionadas para determinar la opción estratégica preferida durante la aplicación de la evaluación estratégica.

Tabla 1. Políticas universitarias PGV 2015-2045.

<p>Política 1. Preparación de los docentes para una enseñanza innovadora y eficaz que mejore la preparación de los estudiantes en la universidad.</p>
<p>Política 2. Atención integral al estudiante para aumentar sus competencias profesionales y mejorar su empleabilidad.</p>
<p>Política 3. Establecer a la cultura como facilitador de los procesos de cambio hacia el interior y exterior de la institución.</p>
<p>Política 4. Desarrollar los cuerpos académicos para la investigación y la vinculación que colaboren en la solución de problemas nacionales y regionales.</p>
<p>Política 5. Promoción de la vinculación social para promover cambios en el entorno y demostrar nuestro compromiso social.</p>
<p>Política 6. Contar con una administración-gestión eficiente que apoye la academia mediante la dinamización legal administrativa.</p>
<p>Política 7. Redefinir y operar un modelo educativo humanista, innovador, flexible, y pluridisciplinario con calidad.</p>
<p>Política 8. Ampliación de cobertura geográfica y social con equidad y pertinencia para contribuir a los objetivos nacionales.</p>
<p>Política 9. Transitar hacia la sustentabilidad de los ámbitos universitario y social.</p>
<p>Política 10. Impulso a la planeación participativa como base para una efectiva comunicación universitaria.</p>
<p>Política 11. Considerar a la innovación educativa como la generadora de cambios y adaptación a las condiciones del futuro.</p>
<p>Política 12. Gestión del financiamiento para promover su aumento a través de su diversificación, eficiencia y transparencia.</p>
<p>Política 13. Atender el desarrollo regional mediante el crecimiento y consolidación de los campi.</p>



La UAQ en el presente

En esta sección presentamos una revisión del estado actual de la UAQ, considerando los análisis tendenciales de la evaluación estratégica, y los cinco ejes de desarrollo universitario, así como el Plan Institucional de Desarrollo 2013-2015.

Cobertura

La cobertura educativa del sistema educativo nacional en relación con la oferta de estudios y su capacidad para atender las demandas de la población, es un tema recurrente en las políticas establecidas por el gobierno federal.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, se establecieron políticas y metas para los Niveles Medio Superior (NMS) y Superior y propone una educación de calidad, los objetivos planteados hacen referencia a su fortalecimiento y al aseguramiento de mayor cobertura y equidad a todos los grupos vulnerables de la población. Asimismo, se estableció la meta de alcanzar una cobertura del 40% al 2018.

La ANUIES por su parte, tiene como visión lograr el 60% (ANUIES, 2012) de cobertura en el 2022, con políticas que coadyuven al aumento de oportunidades para acceder a la educación superior, con el sostenimiento de los recursos extraordinarios otorgados por la federación, aplicados a la creación de programas de estudio con modalidades educativas escolarizadas y no escolarizadas.

De acuerdo al documento “Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2013-2014” el estado de Querétaro tiene una cobertura del NMS de 65.1%, con una ubicación por debajo de la media nacional que es de 69.4%, sin embargo la prepa-

ración de los estudiantes es la mejor en el estado como se prueba con la evaluación ENLACE.

La UAQ a través de la Escuela de Bachilleres oferta estudios de NMS en el estado de Querétaro, cuenta con nueve planteles en el estado: Norte, Sur, Bicentenario en la ciudad de Querétaro, Pedro Escobedo, San Juan del Río, Ajuchitlán, Amazcala, Conca y una oferta de Bachillerato semi-escolarizado con presencia en cinco municipios de la entidad.

La evolución de la matrícula del NMS del 2009 al 2014 ha tenido fluctuaciones, importantes, sin embargo la tendencia actual es hacia el incremento (DP-UIU, 2014), actualmente el bachillerato semi-escolarizado cuenta con 800 alumnos.

A pesar de la estas fluctuaciones en la matrícula, se han visto grandes avances en el NMS por medio de la evaluación externa, durante la actual administración se gestionó la incorporación al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) de seis de los nueve planteles de la Escuela de Bachilleres. Los resultados fueron satisfactorios al lograr el ingreso al SNB, siendo la única institución del estado en lograrlo. El diagnóstico de la evaluación ha permitido la mejora de la infraestructura, acervo, equipamiento y también del personal académico.

En cuanto al nivel superior, conformado por TSU, PA, licenciatura y posgrado, el crecimiento de la matrícula fue positivo en los últimos siete años, sin embargo, el crecimiento es mayor en licenciatura. A nivel estatal la cobertura en educación superior es del 31%, de este total, la UAQ contribuye con el 34.5% de la educación a nivel superior. Esto conlleva a centrar los esfuerzos en la mejora de los espacios físicos para propiciar un desarrollo académico de calidad, lo que implica

directamente una planeación adecuada de la infraestructura, planta docente y administrativa (DP-UIU, 2014).

El aumento de la matrícula ha significado también la creación de Programas Educativos (PE) en los tres niveles educativos que imparte la UAQ.

Entre el 2012 y el mes de agosto del 2015 el aumento de nuevos programas se ha centrado en posgrado, especialmente maestría. El año 2012 representa el mayor avance respecto a este punto. Por su parte, en cuanto a TSU y licenciatura se crearon 15 nuevos programas, que se desarrollan en su mayoría en campus regionales.

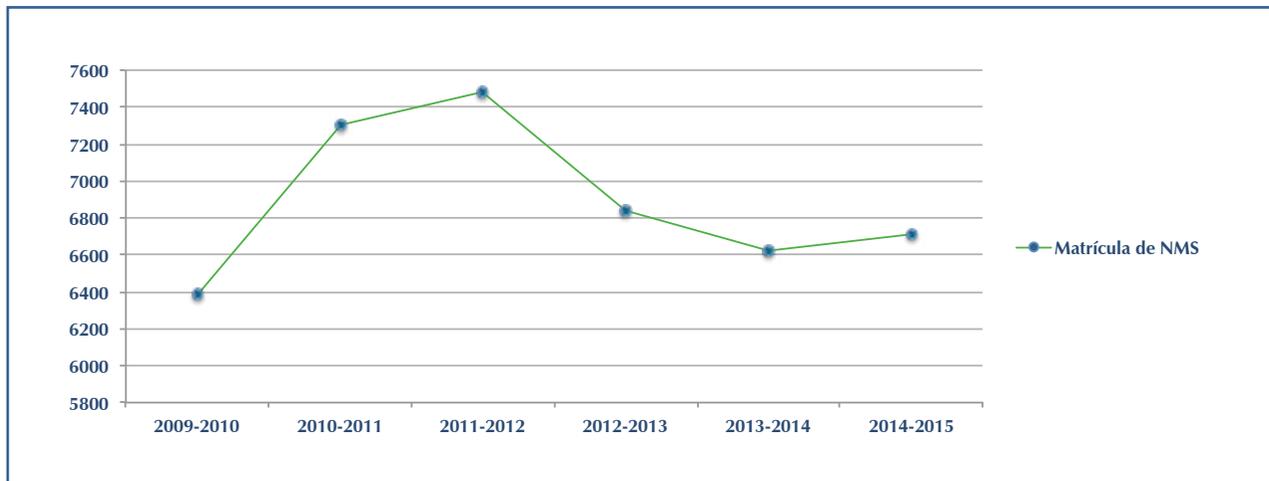


Figura 1. Evolución de la matrícula del NMS de la UAQ 2009-2013.
Fuente: Dirección de Planeación, UAQ. Agosto 2015.

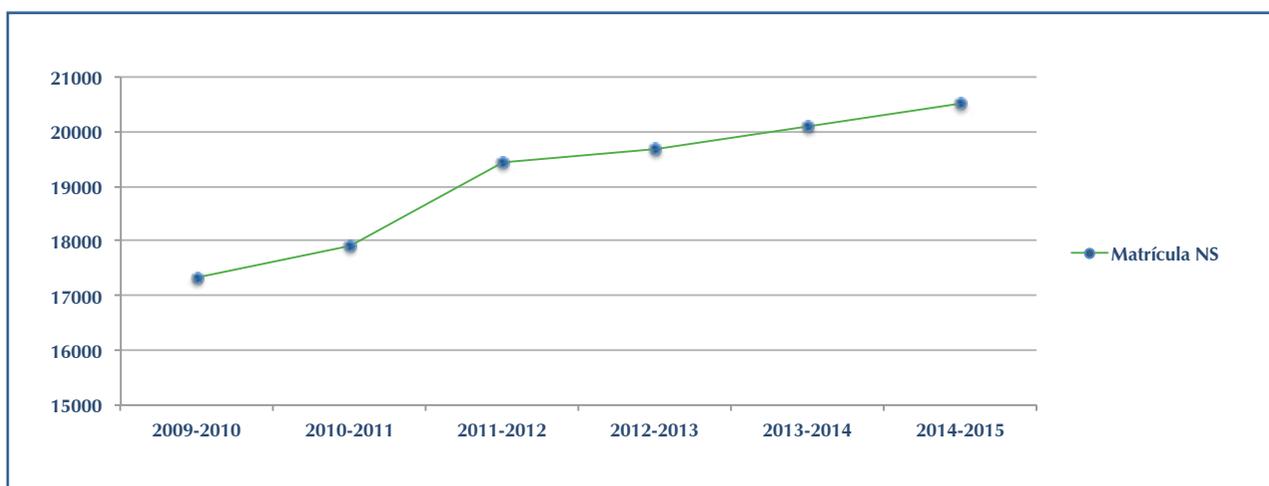


Figura 2. Evolución de la Matrícula del Nivel Superior de la UAQ 2009-2013.
Fuente: Dirección de Planeación, UAQ. Agosto 2015.



Tabla 2. Nuevos Programas Educativos 2012-2015.

Fuente: H. Consejo Universitario, Diciembre 2014. Dirección de Planeación, UAQ. Agosto 2015.

AÑO	TÉCNICO	LICENCIATURA	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
2012	--	6	2	11	1	20
2013	1	3	--	3	4	11
2014	--	4	5	6	1	16
2015	--	2	1	2	1	6
TOTAL	1	15	8	22	7	53

La pertinencia y factibilidad son elementos fundamentales en la planeación de nuevos programas educativos, así como en la reestructuración de los existentes. Al analizar los 94 programas educativos de TSU, PA y licenciatura hasta 2014, se encontró que el 69% de ellos llevó a cabo estudios de factibilidad, mientras que el 91% hizo los estudios de pertinencia. Actualmente existen 96 PE, de los cuales el 70% incluyen estudios de factibilidad y el 92% cuentan con estudios de pertinencia.

La UAQ durante el periodo 2012 al 2015 cuenta con un total de 13 campus en el estado de Querétaro. Se dividen en dos tipos: metropolitanos y regionales. El primer tipo se integra por los campus Aeropuerto, Centro Histórico, Centro Universitario, Corregidora, La Capilla, Juriquilla y Amazcala. El segundo por los campus Amealco, Cadereyta, Jalpan, San Juan del Río, Arroyo Seco y Tequisquiapan (los dos últimos campus de reciente inicio de actividades en agosto del 2015).

La matrícula del Nivel Superior de la UAQ en el año 2015 de los campus metropolitanos fue de 18,164 alumnos, mientras que en los campus regionales se cuenta con 3,012 alumnos, es decir, la matrícula total es de 21,176 y para el NMS de 6,934 estudiantes.

Vinculación con la sociedad

La Universidad tiene en la extensión, la tarea fundamental de devolver a la sociedad el conocimiento y descubrimiento del saber que se genera, por tanto los espacios universitarios proponen alternativas de solución a las problemáticas sociales, económicas, políticas y tecnológicas. Una de las políticas centrales de la presente administración rectoral ha sido fortalecer esta función sustantiva y redimensionar su valor como cimiento institucional. Se ha reconocido a la vinculación al mismo nivel de importancia que las demás tareas sustantivas: la investigación y la docencia.

La estrategia fue eliminar la idea de la Vinculación como “actividad accesoria”, y dotarla de nuevos elementos que potencialicen sus actividades tradicionales, así como impulsar nuevos apoyos para fortalecerla como el servicio social, servicio social comunitario, Fondos de proyectos especiales de la rectoría (FOPER), sistema universitario de salud, sistema universitario de comunicación y el fondo de vinculación.

En el año 2012 se firmaron 26 acuerdos de colaboración y 28 contratos de prestación de servicios, sumando 54 acciones vinculadas al sector

productivo. En 2013 se celebraron 58 convenios para realizar prácticas profesionales mientras que en el 2015 se firmaron para este mismo fin 62 convenios.

En el 2012 más de 3 mil estudiantes cumplieron funciones profesionales en casi todos los sectores de gobierno y en organismos no gubernamentales gracias al programa de servicio social convencional. En lo que respecta al servicio social comunitario, durante ese mismo año, se incrementó la participación de los alumnos, en un 400% en comparación con el año 2011. En 2013 más de 2,800 estudiantes cumplieron su servicio tanto en el gobierno como en organizaciones no gubernamentales; en ese mismo año en el servicio social comunitario participaron 254 alumnos. En el 2014 se observó una tendencia creciente, en lo que se refiere al Servicio Social, participaron poco menos de 3 mil estudiantes y casi 400 alumnos fueron parte del servicio a la comunidad. Para el 2015 las cifras son similares, 3119 alumnos llevaron a cabo su servicio social y adicionalmente, 470 alumnos lo hicieron en el servicio a 61 comunidades.

El Fondo de Proyectos Especiales de la Rectoría (FOPER) apoya las iniciativas de carácter científico, social y cultural desarrolladas por jóvenes estudiantes, con el objetivo de impactar en la mejora de la propia universidad. De igual forma, contribuye en la vinculación de la institución con la sociedad, pues favorecen la investigación y promueven la cultura. En la convocatoria 2012, se destinó un monto de \$2,480,964.00, distribuidos en 74 proyectos, desarrollados por 187 alumnos de 11 facultades y Escuela de Bachillerates. En 2013, fueron elegidos 82 proyectos, 54 en el 2013 y 69 en el 2015.

Otra convocatoria que ha sido significativa para el impulso a la vinculación en la UAQ es

PROINNOVA, orientada a la articulación de las demandas de las empresas con las potencialidades de las universidades. Nuestra casa de estudios participó en 2012 con proyectos conjuntos que implicaron una inversión superior a los 40 millones de pesos; de éstos, 14 millones fueron ejercidos directamente por la Universidad. En 2013 se apoyaron 55 proyectos con casi cinco millones de pesos y en 2014 se creó un órgano colegiado responsable de revisar y aprobar los proyectos de vinculación tanto para su registro como para su financiamiento.

Nuestra participación en las convocatorias de estímulos a la Innovación (PROINNOVA, INNOVAPYME e INNOVATEC) del CONACYT constituye la expresión de una relación cada vez más estrecha entre la Universidad y las empresas. En 2013 la UAQ, obtuvo 50 millones de pesos por este conducto, y para 2014 el monto se incrementó hasta casi 80 millones. También la Universidad ha incrementado su presencia en la sociedad a través de patentes: de 2012 a la fecha la UAQ ha registrado 30 patentes.

En el año 2012, se crearon los productos 100% UAQ Orgullosamente Universitarios. La intención es que estos productos sean para consumo de nuestra comunidad y tienen como principal objetivo que los estudiantes obtengan la experiencia práctica que les permita incorporarse al mercado laboral de mejor manera y en menor tiempo.

En lo que respecta al Sistema Universitario de Salud, a partir de 2012 se dispuso la descentralización de los servicios de salud, bajo la supervisión directa de la Facultad de Medicina. En este mismo año se prestaron más de 130 mil servicios de salud, asimismo, en 2013 se prestaron más de 105 mil servicios, en el año 2014 más de 128 mil y en el 2015 se dieron 247,633 servicios.

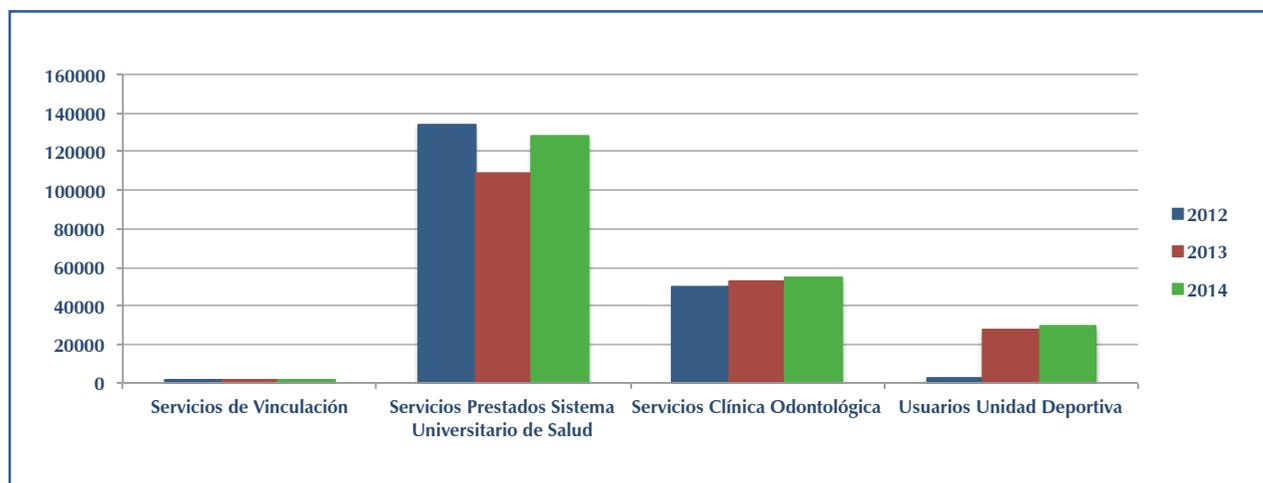


Figura 3. Distribución y atención de los servicios de salud ofertados por la UAQ en el último trienio.

En el año 2012, se dispuso la adscripción del Departamento de Deportes, a la Facultad de Enfermería. La Unidad Deportiva es un servicio más que la Universidad presta a la sociedad en su conjunto, y no sólo a los estudiantes, pues, los datos señalan que más del 80 por ciento de los usuarios de la unidad deportiva son externos. En el periodo antes mencionado, se atendieron 2,620 usuarios, 27,321 en 2013 y a 29,124 en el año 2014 y 4,134 en el 2015.

En relación al Sistema Universitario de Comunicación, el proyecto televisivo funciona desde el mes de abril del 2012 en la página web de la Universidad, y las primeras transmisiones en vivo fueron los debates entre los candidatos a las direcciones de las Facultades y la Escuela de Bachilleres. En 2012 se iniciaron la remodelación de las instalaciones de Radio UAQ y se instalaron dos nuevas antenas, una en el campus Cerro de las Campanas y la otra en el campus Aeropuerto, para incrementar la potencia de transmisión. Se han digitalizado cerca de 8 mil imágenes que están constituyendo la historia gráfica de nuestra Alma Máter. Con el apoyo del CONACYT, se está

iniciando un proyecto de comunicación pública de la ciencia para producir y transmitir cápsulas científicas a través de radio y televisión.

Asimismo, se creó un Consejo Consultivo, integrado por estudiantes, profesores, trabajadores de la estación y representantes de la sociedad civil, cuyo objetivo es elevar la calidad de los contenidos y vigilar el cumplimiento de los fines culturales y educativos de este medio. Se adoptó el Código de Ética y fue constituida la Defensoría de los Derechos de la Audiencia de Radio UAQ; desde entonces se transmiten las sesiones de Consejo Universitario.

De igual forma, el proyecto de televisión universitaria tuvo en 2013 un importante impulso en dos ámbitos: la generación de contenidos y la infraestructura. En cuanto a producciones orientadas a generar programación propia, destacan 7 videos institucionales, 24 programas culturales, 17 documentales y 12 cápsulas científicas.

En 2014 se impulsaron tres proyectos de la Radio y se buscó financiamiento para ellos; primero la

remodelación del espacio físico; segundo, la renovación del equipo, pues una buena parte del mismo es francamente obsoleto, y también, la gestión de incremento de potencia de la radio. El 19 de enero se inició la trasmisión televisiva en vivo del noticiario “Presencia Universitaria”, producido con la participación comprometida de estudiantes de comunicación.

Desde el 2013, se han organizado más de 650 eventos culturales, presentaciones de libros, exposiciones fotográficas o de pinturas, además de teatro, cine, espectáculos dancísticos y musicales, se calcula que en el 2012 los participantes en estos eventos llegaron a los 44 mil, mientras que en 2014 la suma rebasa los 130 mil. Finalmente cabe mencionar que por primera ocasión, en septiembre de 2014 la UAQ organizó un encuentro cultural de universitarios de la región, con la presencia de estudiantes y funcionarios de ocho universidades. Participaron 267 estudiantes involucrados en 84 proyectos. En el 2015, se organizaron 380 eventos culturales con la participación de 2760 asistentes.

Modelo Universitario

Las labores de gestión, administración y dirección deben estar al servicio de las funciones sustantivas de la Universidad, por ello, se debe analizar su situación actual para promover las transformaciones necesarias para llegar a una universidad de excelencia.

En la reglamentación universitaria se presentan indefiniciones, como la organización universitaria por áreas académicas que señala la Ley Orgánica y que debe contar con una precisión en el Estatuto Orgánico, sin embargo en éste último ordenamiento no lo contiene y debe ser revisado en este tema con todo rigor académico, pues el modelo por escuelas y facultades, si bien ha

brindado buenos resultados en lo disciplinar, requiere de certeza para consolidar el trabajo interdisciplinario, que se podría facilitar al quedar plenamente aclarado el tema de las áreas del conocimiento; igualmente promover el ensayo de otros modelos de organización para ponerse en práctica en los campus regionales.

De la misma manera, se requiere atender la revisión, adecuación y actualización de la normatividad institucional para darle certeza y estatus legal a la vida académica universitaria; ya que existen discrepancias entre distintos ordenamientos jurídicos institucionales y hace falta crear otros acuerdos con los cambios que se han tenido en el marco jurídico nacional.

En la administración actual, existe un plan de modernización para la atención a los estudiantes en el área de servicios escolares encaminada a facilitar el conjunto de trámites que se tienen que hacer desde el ingreso mismo de los alumnos hasta la expedición de su título universitario, se está buscando eliminar documentación redundante y trámites innecesarios, todos los documentos de los alumnos pasarán a formar parte de su expediente electrónico. Igual sucede con los expedientes del personal y se ha dado prioridad a los de profesores. A pesar de los esfuerzos es necesario reconocer que existe un atraso significativo en estos rubros.

En otros asuntos, como las adquisiciones y la proveeduría de los bienes y servicios que se requieren en las actividades cotidianas, se han certificado varios procedimientos, pero los trámites siguen siendo lentos y burocráticos.

La plantilla de personal administrativo, a diciembre del 2015, se encontraba compuesta por 1433 personas que trabajan en las distintas áreas de apoyo de la Universidad, 372 son considerados



de confianza y mandos medios y el resto son trabajadores de todo tipo entre los que se encuentran secretarías, personal de servicios y de mantenimiento en diversas áreas, se incluyen en este grupo los trabajadores eventuales que cubren a trabajadores de base que en ese momento se encontraban inactivos.

Un reto importante es que los campus regionales cuenten con el personal de apoyo que demanda su expansión, se están haciendo gestiones en el ámbito federal para que se nos dote de las plazas requeridas.

En la práctica tenemos varios tipos de campus; los que congregan varias facultades completas, como es el caso del centro universitario en el Cerro de las Campanas, aquellos que tienen más de una facultad como sería el caso del Campus Juriquilla, o el Campus Aeropuerto que tienen una o más facultades completas y programas educativos de otras, además tenemos los campus que tienen presencia de una sola facultad como sería el caso del Campus La Capilla y el Campus Corregidora. Además, existen los campus que se ubican en los otros municipios del Estado y en los cuales se ofrecen programas educativos de dos o más facultades.

Es necesario revisar la legislación universitaria y denominar a los espacios educativos de manera que correspondan con la realidad, así como precisar las funciones de los coordinadores de campus en el caso en el que existan así como definir sus funciones.

En la práctica los campus requieren de mayor apoyo, hay pocos profesores de tiempo completo en ellos, excepto en el caso de San Juan del

Río donde hay 20 pero aun así son insuficientes. Su infraestructura es insuficiente, y los espacios no se usan de manera óptima.

La casi ausencia de profesores de tiempo completo obliga a que las tareas de tutorías, sean responsabilidad de los coordinadores de programa educativo y en la práctica hay una ausencia de estos mecanismos, pues los coordinadores adicionalmente cumplen funciones administrativas que los obligan a viajar a la ciudad de Querétaro más de una vez a la semana.

Adicionalmente en los campus regionales no se realiza preferentemente investigación, ni vinculación social, por la ausencia de profesores de tiempo completo.

Los servicios que ofrece la Universidad, tanto deportivos como de salud han sufrido varios cambios organizativos y actualmente están asociados a las Facultades, facilitando los procesos de descentralización y que los especialistas asuman la responsabilidad de este tipo de servicios.

La planeación en la Universidad ha sido una función que se ha desarrollado de manera intermitente y poco sistematizada, si bien ha existido la obligación de formular planes institucionales y cada administración en turno ha elaborado el propio, su formulación ha recaído en el grupo directivo, sin la participación de profesores y otros miembros de la comunidad, lo cual dificulta y en ocasiones hasta obstaculiza su cumplimiento.

La tarea de evaluar lo planeado no se ha realizado y por lo tanto el ciclo que debe formarse entre planear-ejecutar-evaluar-planear se ha visto interrumpido sistemáticamente.

Calidad Educativa

La prioridad fundamental de la Universidad Autónoma de Querétaro es ofrecer una educación integral y de excelencia. Cuando se habla de educación integral y de excelencia se hace referencia a un concepto asociado a programas educativos pertinentes y vinculados con la problemática de la región, con profesores que dominan su campo profesional, y con dominio de los modelos y las técnicas para generar aprendizajes significativos, con planes de estudios que integran materias transversales que posibilitan a los estudiantes una vida mejor, sensibles al respeto a la vida de los demás y del medio ambiente; y nos referimos también a la concurrencia de un conjunto de actividades culturales, deportivas y comunitarias todo ello, bajo un modelo de sustentabilidad. Este proceso educativo integral permite la formación de jóvenes en los valores de la solidaridad y el trabajo en equipo, además del compromiso social con los grupos vulnerables.

Planta Académica

Se cuenta con una planta académica de 2,787 profesores constituida por 580 de tiempo completo, 6 profesores de medio tiempo, 918 tiempo libre y 1,277 por horas.

En el Nivel Medio Superior (NMS) la planta académica está formada por 53 profesores de tiempo completo y 139 de tiempo libre. En el Nivel Superior (NS), se cuenta con 527 profesores de tiempo completo, 6 profesores de medio tiempo, 779 tiempo libre y 1,277 profesores por horas. Según los criterios del Programa para el Desarrollo del profesorado (PRODEP) por el tipo de programas que oferta la universidad el número idóneo de profesores para la atención de los alumnos es de 705 profesores de tiempo completo, lo que implica un déficit de 178 profesores, no obstante haber contratado 43 nuevos tiempos completos entre los años 2012 y 2015.

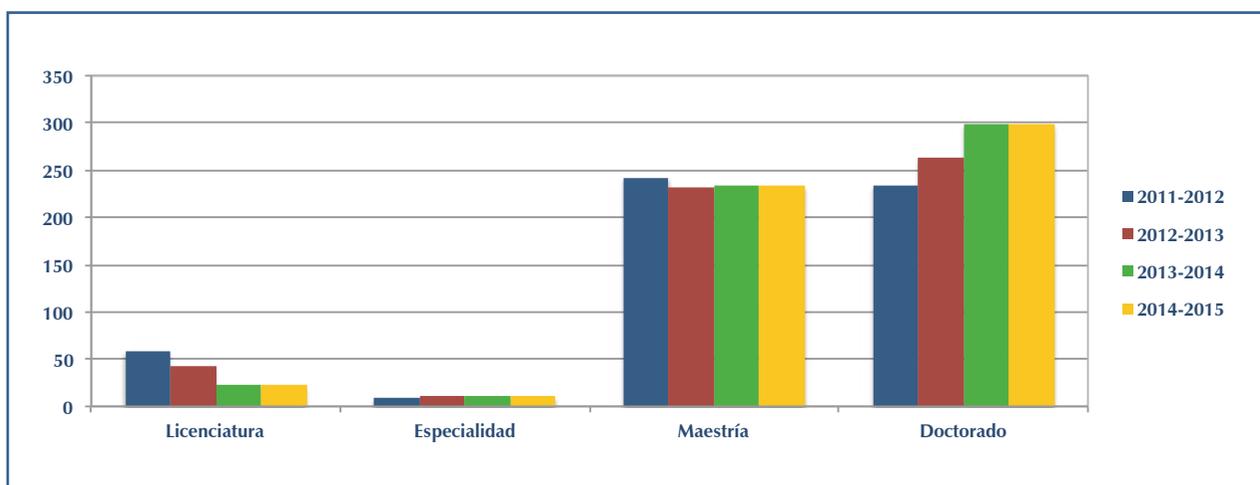


Figura 4. Gráfico que muestra la evolución de la planta académica de la UAQ en el nivel superior en el periodo 2012-2015.

Elaboración propia basada en datos de la Dirección de Planeación.



El eje articulador para alcanzar la consolidación de la calidad educativa lo constituye una planta académica fortalecida. En el nivel superior, de los 527 profesores de tiempo completo (PTC), el 98.3% cuentan con estudios de posgrado, 65% cuentan con estudios de doctorado. El 60.2% de los profesores PTC han alcanzado el perfil deseable PRODEP y 38.5% de nuestros profesores es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. El trabajo individual de los investigadores se ha proyectado en un trabajo colegiado, tanto en la enseñanza como en la generación y aplicación del conocimiento, lo que redundó en avances significativos en la conformación de los cuerpos académicos, pasando de 25 cuerpos académicos

consolidados en el 2012 a 36 en el 2015 (Cuadro 3). En el nivel medio superior, 70 % de su planta docente está certificada en competencias y 85% cuenta con posgrado.

Gracias al esfuerzo de los profesores, en el 2014 la Universidad Autónoma de Querétaro se ubicó como la segunda institución de educación superior del país con un mayor porcentaje de cuerpos académicos consolidados, el segundo lugar entre las universidades por el número de profesores que cuentan con estudios de posgrado y, ocupó el cuarto lugar entre las universidades públicas estatales de México por el número de profesores que cuentan con estudios de doctorado.

Tabla 3. Resumen de la capacidad académica basada en el estatus de los cuerpos académicos de la UAQ entre el 2012 y 2015.

AÑOS	2012		2015		
	Valores	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Consolidados		25	44.6	36	55.4
En consolidación		18	32.1	16	24.6
En formación		13	23.2	13	20

Investigación

La investigación en la universidad es parte del modelo de educación integral, ya que permite el desarrollo académico de investigadores y su proyección a la formación de sus estudiantes, tanto en el nivel de licenciatura como el de posgrado. Además, representa la capacidad de generación de nuevos conocimientos y, por lo tanto, a través de ella se pueden estimar el impacto y la influencia que nuestra institución tiene en la sociedad.

En los últimos tres años, nuestra institución ha alcanzado un incremento de 65 nuevos investigadores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que ha permitido que se posicione en este último año como la tercera Universidad pública con mayor porcentaje de investigadores reconocidos en el SNI.

Dos indicadores adicionales, nos permiten estimar el impacto de nuestras investigaciones: el número de proyectos financiados por organismos

nacionales e internacionales y los reconocimientos obtenidos por nuestros académicos. En relación con el apoyo externo a las investigaciones, tenemos que en 2014 se obtuvieron más de 300 millones de pesos para llevar a cabo investigaciones financiadas. Este monto es muy significativo y sensiblemente superior al obtenido en 2012 monto cercano a los 200 millones de pesos).

De los proyectos financiados, cabe destacar los proyectos apoyados por el CONACYT, en virtud del incremento tanto en número de proyectos como en los montos asignados entre 2013 y 2015 como puede observarse en la siguiente tabla.

Tabla 4. Número y financiamiento asociado de los proyectos de investigación apoyados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y otras fuentes de financiamiento.

	2013	2014	2015
Número de Proyectos	24	54	63
Montos financiados (pesos)	110,240,593	141,532,867	170,565,772

Los premios y distinciones recibidos por nuestros investigadores se han incrementado, durante 2014 se reportaron 15 premios y/o distinciones, es decir, el doble del reportado en el año 2013. Adicionalmente, la investigación constituye el complemento de una educación integral, pues permite a los estudiantes, desde su periodo formativo, acercarse con grupos de investigación y participar en grupos de trabajo, para consolidar su proceso formativo y sus habilidades. Se han incorporado contenidos y procesos que favorecen la adquisición de habilidades para la investigación en 88 de los 96 programas educativos de licenciatura de nuestra institución (DP-UIU, 2014).

Programas Educativos

La Universidad oferta 96 programas educativos de pregrado (94 son de licenciatura, 1 de TSU y 1 de Profesional Asociado). De éstos, 44 son programas de calidad (45.8%) y cuentan ya sea con la evaluación nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Su-

perior, o se encuentran reconocidos (27 de ellos), por organismos acreditadores (Comités para la Acreditación de la Educación Superior).

En los últimos tres años, se ha puesto especial interés en los campus, dotándolos de recursos humanos, materiales e infraestructura (Biblioteca, Centro de Cómputo y Centros de aprendizaje de Lenguas). También se generaron las condiciones para la evaluación de 15 programas educativos en el 2014, y actualmente, se están atendiendo las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores. Además, se está impulsando la creación de nuevos programas educativos, de carácter interdisciplinario, acordes con la aptitud regional y están en proceso la creación de dos nuevos centros de investigación en los campus regionales para convertir a universidad en el motor del desarrollo regional.

La UAQ fue reconocida por el periódico “El Universal” en el 2015 por tercer año consecutivo en su ranking a nivel nacional y por tercer año consecutivo el 8° lugar con una calificación de 9.35,



al contar con programas acreditados, así como indicadores de calidad con respecto a la docencia, investigación, servicios y tecnología.

La universidad ha impulsado de manera definitiva la calidad de los programas educativos de posgrado, en el año 2012 se contaba con 33 programas con reconocimiento del CONACYT,

actualmente se ofertan 100 programas de posgrado, de los cuales 54 son reconocidos por su calidad por el CONACYT: 26 son de Reciente Creación, 23 en estatus de Desarrollo, 4 Consolidados y 1 de Competencia Internacional. Este desarrollo, permitió la creación del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad de Programas de Posgrado.

Tabla 5. Oferta de los Programas Educativos de Posgrado.

GRADO	TOTAL
Doctorado	15
Maestría	50
Especialidad	35

Tabla 6. Total de Programas de Posgrado de buena calidad por nivel.

Fuente: Dirección de Investigación y Posgrado

Nivel de CONACYT	NÚMERO DE PROGRAMAS
Competencia Internacional	1
Consolidados	4
En desarrollo	23
Reciente Creación	26

Innovación

La innovación en la universidad, representa un cambio que repercute en los procesos educativos. Responde a los cambios constantes que vive la sociedad, mismos, que han influido de manera importante para la transformación de la universidad, propiciando una renovación permanente para satisfacer las necesidades de sus estudiantes, profesores y la sociedad.

El modelo educativo de la UAQ es flexible, basado en el aprendizaje, poniendo énfasis en el desarrollo humano e integral del estudiante, a la formación en valores y a la disciplina intelectual. La innovación como un nuevo paradigma en la formación de los estudiantes, contempla la flexibilidad curricular, el sistema de créditos SATCA, se ha transitado a un abordaje interdisciplinario de problemas y a un proceso de evaluación del aprendizaje, “privilegia ambientes de aprendizaje ligados al entorno como son, el servicio social y la

vinculación de las prácticas profesionales, apoyo de tecnologías a los procesos educativos, aprendizaje de lenguas, que permiten orientar los contenidos, métodos, prácticas y medios de sociabilización del saber, la educación por competencias y del abordaje de las diferentes disciplinas a través de la resolución creativa de problemas específicos” (UAQ, 2007, UAQ, 2013-2015).

El 58% de los PE, cuentan con flexibilidad curricular y el 37% son programas semiflexibles. Por ello, el 95% de los programas presentan una amplia apertura para la movilidad nacional e internacional y las estancias de investigación o prácticas profesionales. Fomentan también, una mayor posibilidad de cursar asignaturas en otros programas educativos de la propia universidad y otras. La flexibilidad en los programas educativos y la incorporación de una segunda lengua con valor curricular en el 70% de los programas educativos, ha permitido impulsar gradualmente el incremento en la movilidad de estudiantes.

De los componentes de innovación educativa que se han fortalecido de manera directa para alcanzar la formación integral de los estudiantes destaca la incorporación de asignaturas de carácter transversal, actualmente, el 80% de los PE muestran diversos tipos de contenidos que integran conocimiento y competencias como valores y medio ambiente, deportes, actividades artístico-culturales, ética profesional, perspectiva de género, derechos humanos, liderazgo, ciudadanía y salud.

En el 93% de los PE se ha integrado la metodología de la investigación en el currículo, como asignatura en los primeros semestres y como seminario de investigación en los últimos semestres. El Servicio Social (91% del total de los PE) y las Prácticas Profesionales (95% del total de los PE) con valor curricular han permitido el fortalecimiento de la formación integral de los estudian-

tes ya que propician un valor agregado a su preparación profesional y les permiten contar con experiencia profesional; además, ésta estrategia ha favorecido el incremento en la tasa de titulación considerado uno de los grandes retos de la universidad, registrándose un incremento en los indicadores de titulación, en el 2010 se contaba con un 12% de titulación por cohorte incrementándose de manera gradual en los años siguientes: en 2011 pasó a 15.8%, en 2012 a 19.7%, en 2013 a 21.2%.

Cabe destacar el papel del docente en los cambios en el proceso educativo, que le exige una actitud proactiva, implementando en el aula, el modelo educativo institucional y el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC'S) en el proceso enseñanza aprendizaje. Se ha fortalecido el Programa de Formación de Profesores ofreciendo cursos de formación didáctico-pedagógicos, disciplinarios y el uso de TIC'S.

Formación Integral

De los aspectos importantes considerados en el modelo educativo, la formación integral del estudiante exige en este momento, el impulso de un cambio cultural en alumnos y profesores como principales actores. Esto implica un mayor sentido de corresponsabilidad, de iniciativa, de participación activa, de ubicación en el contexto social, con visión de futuro y de proceso formativo permanente.

Los avances en materia de formación integral del estudiante, se reflejan claramente del 2012 al 2015, en este periodo, el total de los programas educativos creados y/o actualizados de Licenciatura, TSU y PA ha incorporado en su estructura curricular enfoques relacionados a la educación ambiental y perspectiva de género, se asociaron las prácticas profesionales y el servicio social, con el desarrollo de competencias y se ha proyectado



la realización de actividades complementarias formativas como las semanas académico-culturales, congresos nacionales e internacionales, mesas redondas, foros y seminarios temáticos, así como jornadas y encuentros deportivos.

Programa Institucional de atención integral de estudiantes

La tutoría, constituye un elemento estratégico para el fortalecimiento del modelo educativo, la calidad académica y la formación integral de los estudiantes; por consiguiente, establece las bases y modalidades de una atención tutorial a los alumnos que debe evaluar su impacto en los índices de reprobación, rezago y deserción, coadyuvando asimismo a la mejora de los indicadores de permanencia, egreso y titulación.

La articulación de la docencia, la investigación y la extensión a programas culturales universitarios contribuye de manera puntual en la creación, difusión y formación de públicos, en sus diversas disciplinas, por medio de circuitos creación-producción-distribución de bienes y servicios culturales, insertando la cultura en las dinámicas de transferencia de conocimiento y el desarrollo de acciones creativas, para fortalecer la comunicación pública, más allá de la propia difusión, con un proyecto cultural que favorezca los diálogos interculturales.

En la Universidad Autónoma de Querétaro, fomentar la salud es un eje fundamental en la atención integral de los estudiantes, promoviendo la creación de entornos saludables que favorezcan la salud, desarrollen habilidades personales, y permita la prevención de las adicciones, a partir de un diagnóstico de salud integrado por exámenes médicos y psicológicos realizados a los

alumnos, lo que nos permite incidir en los diferentes aspectos que pudieran propiciar deserción o bajo rendimiento escolar. Se han implementado también Programas de Activación Física para mejorar la salud integral del estudiante.

Para impulsar el rendimiento de los estudiantes se han implementado entre otros los Programas de Alto Rendimiento, Emprendedor, Seguimiento de Alta Reprobación y Círculos de Lectura.

Internacionalización

La política institucional incorpora la internacionalización de sus funciones sustantivas que facilita la movilidad estudiantil y de profesores, así como el establecimiento de redes de colaboración y vinculación en todos los campos del saber que cultiva” (PIDE 2013-2015).

La movilidad académica es vista como uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa, además de ser una vía directa de colaboración entre Instituciones y estructuras gubernamentales. Por lo que se requiere fortalecer aún más el “Programa Institucional para la Movilidad Académica” el cual mantiene convenios específicos con 34 instituciones a nivel internacional distribuidas en 16 países, a través de los cuales los estudiantes de la UAQ tienen la opción de realizar estancias académicas y/o de investigación.

La UAQ pertenece a 5 programas de movilidad estudiantil y docente, que permiten el intercambio a 522 instituciones internacionales. De igual manera nuestra institución forma parte de los sistemas y espacios de ECOES y Santander, lo que hace posible el intercambio entre instituciones hermanas.

Se han registrado avances significativos en la incorporación de alumnos y profesores a procesos de movilidad internacional. En 2008 se realizaron 155 acciones de movilidad de estudiantes, en 2013 se llevaron a cabo 524, lo que representa un incremento del 238%. De la misma manera, la movilidad de profesores ha aumentado de manera progresiva, registrando un incremento del 613%.

Impulsar la participación de profesores y cuerpos académicos en redes académicas de colaboración se refleja en 5 redes de colaboración registradas en PRODEP, a nivel internacional. Se participa también en las redes internacionales de CONAHEC en la que se involucran semestralmente 5 estudiantes; y la Red MEXFITEC en el campo de formación de ingenieros México-Francia. Se cuenta con 34 convenios de cooperación académica y 22 proyectos académicos y de investigación a nivel internacional.

Se cuenta con programas de posgrado con convenios internacionales en Ciencias Químicas, Ciencias Naturales, Contaduría y Administración, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Económico Administrativa y Bellas Artes.

Las actividades de cooperación e internacionalización de la Universidad Autónoma de Querétaro han formado parte de un proceso de desarrollo encaminado a integrar las dimensiones internacional e intercultural a todas nuestras funciones sustantivas. Por citar algunos ejemplos, en el año 2013 organizamos 14 congresos y seminarios internacionales; festivales, conciertos y exposiciones en la que participaron artistas de diversos países e instituciones; y nuestros estudiantes fueron representantes en concursos y eventos deportivos en países como Japón e Indonesia.

Hemos participado con agencias y organismos internacionales en proyectos tan diversos como

el uso y conservación del agua, cirugías de labio leporino y paladar hendido, promoción de actividades físico-educativas y recreativas, conservación de la fauna marina y estancias y prácticas en hospitales en Estados Unidos, Argentina y Francia.

Para la inclusión de una dimensión internacional, intercultural y/o global dentro de la currícula y el proceso de enseñanza-aprendizaje como parte de la formación integral de nuestros estudiantes: el 70% de los programas incorpora la enseñanza de una segunda lengua, planes curriculares flexibles que permitan la movilidad académica de estudiantes y profesores, y que cuenten con el reconocimiento de instituciones acreditadoras.

Financiamiento

De acuerdo con el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en México se invierten importantes recursos a la educación en general, altos en relación al gasto total del gobierno, incluso por arriba de muchos países; no obstante, al clasificarlos por nivel educativo advertimos que eso no es así en el caso de la educación superior, pues en gasto por alumno en ese nivel educativo México se encuentra por debajo de la media entre todos los países miembros de la OCDE. De acuerdo a información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, el gasto educativo para el año 2014 representó el 14.5% del gasto neto total, sin embargo, sólo representa el 3.8% del PIB para el mismo año, cifra inferior al 8% que establece la Ley General de Educación en su artículo 25.

Según datos de la Dirección General de Subsidio a las Universidades (DGESU-SEP), las aportaciones económicas a las diferentes Universidades Públicas Estatales (UPES) de México han ido variando a lo largo de los años. En los primeros años de creación de los diferentes fondos extraordinarios



la proporción era de 92% por la vía de los subsidios ordinarios y 8% de los fondos extraordinarios; al 2013 el subsidio ordinario representaba el 85.2% de los 49,845 millones de pesos del total del subsidio federal, en tanto el extraordinario fue de 14.8% (DGESU-Subsidio público asignado 2013). México “es el país con el mayor número de fondos extraordinarios de concurso”.

En el tema de los subsidios federal y estatal, se observa inequidad en el otorgamiento entre las diversas UPES, mientras que en algunas entidades el gobierno federal provee alrededor de 90% del subsidio ordinario total, en otras la aportación federal no llega al 50% (Figura 5). En cuanto a subsidio total por alumno, mientras que algunas universidades públicas estatales reciben cerca de 80 mil pesos por alumno, otras apenas superan los 20 mil pesos, siendo la media nacional de 45 mil pesos. No existen criterios claros en las asignaciones presupuestales a cada entidad, estos se relacionan más a negociaciones políticas de coyuntura y al propio carácter inercial del crecimiento de las universidades. Por esta razón, la labor de gestión en los diversos ámbitos es fundamental.

Para la UAQ el incremento real del subsidio ordinario del periodo 2004-2014 es del 15%, en tanto la matrícula creció en 42%, esto demuestra que el subsidio no se aporta en la cantidad que el propio crecimiento demanda.

En cuanto al comportamiento de las finanzas universitarias, se ha logrado un incremento en los Ingresos de Gestión al pasar del 20.2% del presupuesto total del año 2011 al 24.6% en el año 2014, con un incremento real para el periodo en cuestión del 41.1%, esto refleja el esfuerzo por diversificar las fuentes de financiamiento y depender menos de los subsidios (Tabla 7), el egreso más significativo corresponde a las nóminas, el

cual representa el 70.7% del total y está incluido en el rubro de Servicios Personales.

Con el propósito de disminuir los gastos administrativos, desde el primer año de la administración 2012-2015, se han obtenido ahorros por alrededor de 20 millones de pesos por año, al eliminar gastos de los funcionarios. Los recursos obtenidos como resultado de los ahorros se destinan a becas y proyectos de investigación.

Un adicional de las estrategias para obtener financiamiento incluye los proyectos de investigación, así tenemos que los recursos para acciones relacionadas con la investigación durante 2013, alcanzaron un monto superior a 200 millones de pesos, de los cuales casi 110 fueron obtenidos vía CONACYT. Para el año 2014, se obtuvo apoyo externo por 330 millones de pesos para financiar proyectos de investigación, de los cuales 141 millones fueron financiados por el CONACYT.

Hoy en día la UAQ se encuentra en una situación complicada financieramente, pues destina el 100% del subsidio ordinario (federal y estatal) al pago de los sueldos y prestaciones de su personal y aún tiene que destinar una buena cantidad de sus ingresos propios para completar el pago de sus nóminas (Tabla 2, 3er Informe de Rectoría, Gilberto Herrera), lo cual ha puesto a la institución en severos conflictos de desarrollo y crecimiento. Un aspecto que está incidiendo fuertemente en las finanzas universitarias es el pago al personal jubilado que hoy en día representa poco más del 30% del costo global de la nómina y de acuerdo con estudios este porcentaje se puede elevar fuertemente en los próximos años hasta llegar a representar cerca del 60% de la nómina, lo cual obviamente pondría en serias dificultades a la universidad.

Participación en Fondos Extraordinarios

Otra de las estrategias seguidas por la UAQ para hacer frente a la situación anterior es la participación continua en las convocatorias para concursar por recursos de los fondos extraordinarios que ha implantado el gobierno federal, sin embargo, para el año 2014 la suma de todos ellos asciende a \$94.76 millones de pesos, lo que representa el 4% del presupuesto general.

Vinculación UAQ-Empresa

La vinculación de la UAQ con las empresas también se ha fortalecido notablemente y el suministro de servicios ha sido una fuente importante de ingresos para la Universidad.

Las convocatorias de estímulos a la Innovación (PROINNOVA, INNOVAPYME Y INNOVATEC) del CONACYT constituyen la expresión de una relación cada vez más estrecha entre la Universidad y las empresas. En 2013 la UAQ, obtuvo 50 millones de pesos por este conducto, y para 2014, el monto se incrementó hasta casi 80 millones.

La vinculación no solamente se ha limitado a las convocatorias del CONACYT y a las necesidades de las empresas privadas, sino que la Universidad ha incursionado cada vez con mayor intensidad en el apoyo y el suministro de servicios a los gobiernos del estado y de los municipios, a través de elaboración de diagnósticos, diseño de metodologías, cursos y acciones directas para resolver o mitigar problemas sociales, ambientales y económicos de Querétaro y el país.

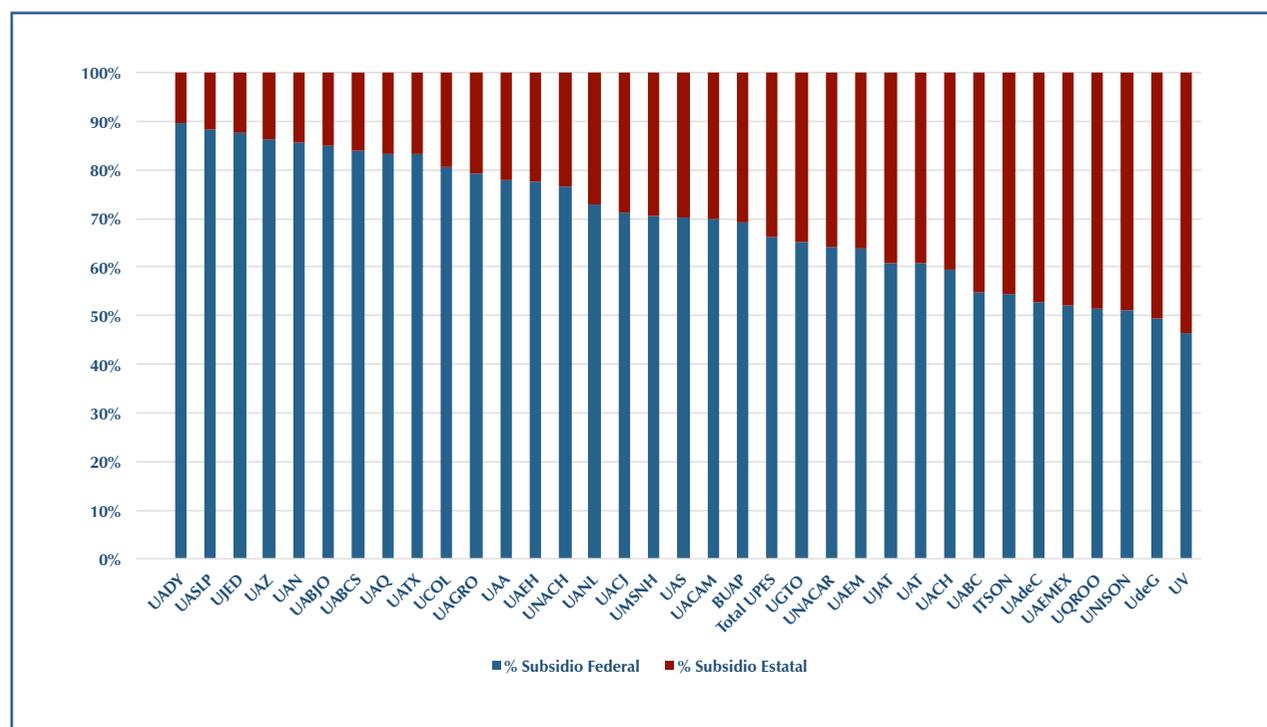


Figura 5. Participación federal y estatal en el subsidio ordinario de las universidades públicas estatales, 2013.



Tabla 7. Comportamiento del presupuesto de la UAQ 2011-2014. (Tabla en miles de pesos)
Fuente: Secretaría de Finanzas, UAQ.

CONCEPTO	2011		2012		2013		2014		Var, 2011-2014
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	%
* Ingresos de Gestión	369,101.3	20.2	422,484	23.2	435,896.8	20.4	583,918.2	24.9	58.2
* Participaciones, aportaciones y subsidios	1,388,238.8	76.1	1,493,176.8	81.9	1,580,336.4	74	1,756,789.1	74.9	26.5
* Otros ingresos y beneficios	12,647.7	0.7	6,903.9	0.4	9,947	0.5	4,760.7	0.2	-62.4
* Ingresos totales	1,770,014.8	97	1,922,564.7	100.6	2,026,180.2	94.9	2,345,467.9	100	32.5
* Gastos de funcionamiento	1,501,496.4	82.3	1,666,343.7	91.3	1,832,725.1	85.9	2,032,354.3	86.7	35.4
* Transferencias y otros gastos	322,759.7	17.7	244,395.6	13.4	301,696.7	14.1	343,257.5	14.6	6.4
* Gastos totales	1,824,256.0	100	1,910,739.2	104.7	2,134,421.9	100	2,375,611.8	101.3	30.2
* Resultado del ejercicio	54,241.3	-3	11,825.5	0.6	108,241.6	5.1	30,143.8	-1.3	

Capítulo 2



Capítulo 2

Nuestro plan para el 2015-2018

En este capítulo se establecen los componentes fundamentales de este plan, se expresan en primer lugar, la visión y la misión universitarias, coincidentes con el Plan de Gran Visión 2015-2045. En segundo lugar, se presentan las estrategias obtenidas mediante el concurso de los grupos participantes directivos y profesores-investigadores de las facultades y la escuela de Bachilleres, así como el grupo de planeación institucional.

El origen de la visión de nuestra universidad fue el resultado del análisis de la opción estratégica preferida, la cual fue re-fraseada desde las categorías empleadas para su construcción.

un uso amplio de tecnologías de la información y comunicación, contribuyendo al desarrollo de nuestro estado y país. Es la mejor opción de Educación Media Superior y Educación Superior en el estado y la región, cuenta con un posgrado de proyección nacional e internacional, todos sus planes de estudio atienden a los alumnos con equidad e inclusión. El financiamiento universitario tiende a una menor dependencia de los recursos públicos, es manejado centrado en la gestión diversificada de los recursos económicos, lo que le permite contar con recursos propios y todos sus recursos económicos son usados con una alta eficiencia y transparencia.

Visión

La Universidad Autónoma de Querétaro, mantiene su carácter autónomo, tienen una organización flexible en sus facultades, planteles y campus, hibridizando formas de organización vertical y transversal, cuenta con una administración funcional, eficiente y desconcentrada. Es una universidad con un alto nivel de vinculación con la sociedad, atendiendo los problemas de todos los sectores: sociales, empresariales y gubernamentales. Ha alcanzado una alta calidad académica basada en la investigación con un alto nivel de responsabilidad social, en el desarrollo de programas educativos pertinentes con

Misión

La UAQ es una institución educativa pública y autónoma dedicada a la formación integral de profesionistas y ciudadanos con alto sentido humanista y que contribuyen de manera significativa al desarrollo del país y la región. Cuenta con un alto nivel de vinculación con la sociedad a través de la investigación, la libre discusión de las ideas, sus programas educativos de calidad y la extensión pues a través de ellas y de sus miembros incide en la problemática estatal, regional, nacional e internacional; cultivando valores como la justicia, la equidad, la cultura, la diversidad, la sustentabilidad y el respeto a los derechos humanos.

Estrategias Generales

En esta sección se muestran las estrategias, las actividades relacionadas con cada una de ellas, sus indicadores y metas (cuando la información lo hizo posible) y las entidades responsables de su aplicación.

El arreglo de las estrategias sigue la estructura de los ejes de desarrollo universitario (Calidad, Cobertura, Financiamiento, Modelo de organización y Vinculación) que fueron el resultado de la evaluación estratégica de nuestra institución. (Plan de Gran Visión 2015-2045).

Eje de Desarrollo Universitario: Calidad y Pertinencia Universitaria

Innovación Educativa

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de Programas Educativos de calidad, innovadores y multidisciplinarios, acordes con las necesidades regionales	* Diseñar programas de estudio con base en estudios de factibilidad y pertinencia.	* Programas creados con estudios de pertinencia y factibilidad/ INCREMENTAR EN UN 30 % EL NUMERO DE PROGRAMAS DE NUEVA CREACIÓN.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Hacer el seguimiento semestral a los programas educativos de reciente creación, con la finalidad de dar cumplimiento a la planeación con criterios de organismos de evaluación externa.	* Programas con seguimiento semestral/100% DE LOS PROGRAMAS DE NUEVA CREACIÓN CONTARÁN CON SEGUIMIENTO SEMESTRAL.	FACULTADES DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Crear programas con flexibilidad curricular, basados en competencias, incorporando enfoques y modelos centrados en el aprendizaje, segundo idioma e investigación.	* Programas de nueva creación con elementos mínimos de innovación educativa/100% DE LOS PROGRAMAS DE NUEVA CREACIÓN CON CARACTERISTICAS MENCIONADAS.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de Programas Educativos de calidad, innovadores y pluridisciplinarios, acordes con las necesidades regionales	* Definir los elementos de innovación educativa que deberán integrarse a los programas educativos.	* Programa de innovación educativa incorporado al modelo educativo y definición de elementos mínimos de innovación/ 1 PROGRAMA.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Implementar modalidades educativas abiertas, a distancia y semipresenciales.	* Programas en modalidades no presenciales/ EL 10 % DE NUESTROS PROGRAMAS EDUCATIVOS DEBEN SER DE ESTAS CARACTERISTICAS.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.
	* Incorporar Tecnologías de la información y la comunicación (TIC'S) en el proceso enseñanza-aprendizaje.	* Programas que incorporan el uso de TIC'S/90 % DE LOS PE INCORPORAN LAS TICS.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DITI, SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Crear programas interdisciplinarios de licenciatura y posgrado.	* Programas interdisciplinarios/3 PROGRAMAS INTERDISCIPLINARIOS.	FACULTADES, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Incorporación de asignatura para la realización de proyectos integradores del conocimiento del programa atendiendo problemas reales.	* Número de programas con Asignatura-Taller integradora /10 % de los programas con asignaturas integradoras.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, SECRETARÍA ACADÉMICA.
Creación un programa de seguimiento de trayectoria	* Implementar tutorías individuales y colectivas para incidir positivamente en los índices de reprobación y permanencia.	* Alumnos que reciben tutoría/ MEJORAR LOS INDICES EN UN 15%.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Atender de manera especializada a alumnos detectados como alumnos riesgo.	* Alumnos riesgo con atención especializada/ 30% DE LOS ALUMNOS ATENDIDOS.	FACULTADES ESCUELA DE BACHILLERES, SECRETARÍA ACADÉMICA.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación un programa de seguimiento de trayectoria	* Crear un programa de asesorías académicas, para evitar la reprobación.	* Alumnos que reciben asesoría/ ALCANZAR EL 30% DE LA POBLACIÓN DE ALUMNOS.	SECRETARÍA ACADÉMICA, ESCUELA DE BACHILLERES FACULTADES.
Evaluación y actualización periódica de los programas de estudio para garantizar su pertinencia	* Evaluar periódicamente los programas educativos acorde a los criterios de los organismos evaluadores.	* Programas evaluados/ ALCANZAR UN 30%.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Actualizar los programas de estudio cada 5 años.	* Programas Actualizados/ ALCANZAR EL 100% DE LOS PE QUE REQUIERAN ACTUALIZACIÓN.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, SECRETARÍA ACADÉMICA .
	* Actualizar los programas educativos con base en el seguimiento de egresados.	* Programas actualizados con base a seguimiento de egresados/ Alcanzar un 72%.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Actualizar los programas educativos con base en los estudios de empleadores.	* Programas actualizados con base a estudios de empleadores/ ALCANZAR UN 88%.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.
Ampliación y mejora de la infraestructura para impartir educación de calidad	* Dotar a los programas educativos de infraestructura física y académica suficiente y actualizada.	* Programas con infraestructura actualizada/ ALCANZAR EL 10% DE LOS PE CON INFRAESTRUCTURA ACTUALIZADA.	RECTORÍA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Implementar aulas para educación a distancia.	* Número de campus con aula de educación a distancia/ ALCANZAR EL 30%.	RECTORÍA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Dotar de simuladores en la enseñanza práctica.	* Número de programas educativos con simuladores/ ALCANZAR EL 10% DE LOS PE QUE REQUIERAN SIMULADORES.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de un Sistema de Admisión pertinente e incluyente con procesos de seguimiento	* Evaluar el proceso de admisión.	Proceso de admisión evaluado/ 1 DOCUMENTO.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Crear un modelo de seguimiento de admisiones	* Grupos que reciben seguimiento/ 10% DE GRUPOS DE NUEVO INGRESO.	SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Actualizar los cursos propedéuticos.	* Cursos propedéuticos actualizados/100% DE CURSOS ACTUALIZADOS.	FACULTADES, SECRETARÍA ACADÉMICA.
	*Establecimiento de procesos de selección para la atención a personas con discapacidades.	* Exámenes especializados para diferentes discapacidades/ 2 EXÁMENES APLICADOS.	SECRETARÍA ACADÉMICA.
Orientación de la investigación a resolver problemas sociales que favorezcan el desarrollo de la región	* Establecer convenios de colaboración con los diferentes sectores para el desarrollo de proyectos.	* Convenios/INCREMENTAR EN 15% EL NUMERO DE CONVENIOS HASTA EL 2018.	* FACULTADES , DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
Creación de un programa permanente actualización docente	* Actualizar disciplinaria y pedagógicamente a Profesores.	* Profesores capacitados/900 PROFESORES CAPACITADOS.	SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Capacitar a docentes en la aplicación de programas a distancia.	* Profesores capacitados/ CAPACITAR AL 10% DE PROFESORES.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.
	* Capacitar en el manejo de competencias y herramientas computacionales y uso de tecnologías de la información y comunicaciones.	* Profesores capacitados/ CAPACITAR A 300 PROFESORES.	SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Evaluar periódicamente a los profesores para identificar sus necesidades de capacitación y actualización.	* Profesores Evaluados/EVALUAR AL 90% DE LOS PROFESORES.	SECRETARÍA ACADÉMICA.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de un programa permanente actualización docente	* Capacitar a los profesores para la implementación en el aula de la metodología de enseñanza acorde al modelo educativo institucional.	* Profesores que implementan el modelo educativo institucional/60% DE PROFESORES QUE IMPLEMENTAN EL MODELO EDUCATIVO.	SECRETARÍA ACADÉMICA.
Simplificación administrativa	* Generar un acuerdo de titulación no presencial.	* Acuerdo.	SECRETARÍA ACADÉMICA, JURÍDICO, FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Actualizar el reglamento de estudiantes integrando modalidades no presenciales.	* Reglamento de estudiantes actualizado /INCORPORACIÓN DE MODALIDADES NO PRESENCIALES.	SECRETARÍA ACADÉMICA, JURÍDICO.
	* Revisar el reglamento de estudiantes.	* Reglamento de estudiantes actualizado /1 REGLAMENTO.	SECRETARÍA ACADÉMICA, JURÍDICO.



Formación integral

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Consolidación del modelo de formación integral de los estudiantes	* Diseñar un programa institucional de formación integral.	* Programa Institucional/ 1.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.
Integración de elementos formativos que se incorporen transversalmente en la estructura curricular	* Incorporar tópicos transversales de sustentabilidad: medio ambiente, género, ciudadanía, derechos humanos, inclusión y salud en diversas asignaturas a lo largo de la currícula.	* Porcentaje de programas con contenidos transversales de sustentabilidad/ Incrementar hasta 100%.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARIA DE EXTENSIÓN, GENERO UAQ.
	* Desarrollar un curso de formación básico de sustentabilidad universitaria con modalidad de impartición a distancia.	* Porcentaje de alumnos y profesores que han aprobado el curso/ Incrementar al 50%.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, SECRETARIA DE EXTENSIÓN, PROGRAMAS UNIVERSITARIOS.
	* Actualizar programas educativos que incorporen desarrollo de habilidades y técnicas de estudio.	* Porcentaje de programas actualizados que incorporan desarrollo de habilidades para el estudio/ 30%.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Incorporar el uso de tecnologías de información y comunicaciones en la enseñanza y aprendizaje.	* Porcentaje de programas que incorporan el uso de tecnologías/ INCREMENTAR HASTA 92%.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Incorporar cursos de desarrollo de tesis y proyectos de investigación en la currícula.	Porcentaje de alumnos incorporados a la investigación/ INCREMENTAR HASTA 10% la recepción de alumnos por tesis/ proyecto de investigación y artículos.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Fortalecimiento del Programa Institucional de Tutorías	* Hacer el diagnóstico a la implementación de la tutoría en la universidad.	* Diagnóstico de la implementación de la tutoría/1 DIAGNÓSTICO.	DESARROLLO ACADÉMICO.
	* Establecer un nuevo modelo de tutoría que permita evaluar su impacto en el desempeño de los alumnos y asegure la confidencialidad de la información producto del programa.	* Modelo de tutoría/1 NUEVO MODELO.	DESARROLLO ACADÉMICO.
	* Hacer el seguimiento del impacto del programa de tutorías, mediante el análisis de datos de alumnos que reciben tutoría.	* Porcentaje de alumnos tutorados que reciben seguimiento/ CUBRIR AL MENOS EL 5% DE LOS ALUMNOS.	DESARROLLO ACADÉMICO, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Incorporar la tutoría de pares en los programas educativos.	* Alumnos tutorados/ INCREMENTAR EN 10% LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN TUTORÍA DE PARES.	DESARROLLO ACADÉMICO, ESCUELA DE BACHILLERES, FACULTADES.
Implementación de programas para favorecer el rendimiento académico de los alumnos	* Incorporar alumnos al programa de apoyo para su regularización.	* Alumnos incorporados al programa/INCORPORAR AL 10% DE LOS ALUMNOS IRREGULARES.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Incorporar los alumnos de nuevo ingreso a actividades para su integración a la vida social, académica y cultural de la universidad.	* Alumnos incorporados al programa/INCORPORACIÓN DEL 80% DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Actualizar el programa de inducción a la Universidad.	* Programa Actualizado/1 PROGRAMA.	SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Implementación de programas para favorecer el rendimiento académico de los alumnos	* Crear programas para favorecer el egreso de los alumnos en los tiempos establecidos.	* Porcentaje de alumnos incorporados a los programas/ INCORPORACIÓN DEL 10% DE ALUMNOS.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES .
Consolidación del programa de salud integral de los alumnos	* Atender a los alumnos en el área de salud, mental y emocional. * Implementar clínicas de atención integral a la salud en las diferentes DES. * Implementar cafeterías saludables y espacios de convivencia.	* Porcentaje de alumnos atendidos/INCORPORAR AL 100 % DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO DE UNA FACULTAD ADICIONAL CADA AÑO. * Porcentaje de alumnos que se integran al programa de salud integral/ INCREMENTAR EN 10% DE ALUMNOS. * Porcentaje de facultades que cuentan con cafeterías saludables/ 60% DE LAS FACULTADES CON CAFETERÍAS ADECUADAS.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, SISTEMA UNIVERSITARIO DE SALUD. FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, SISTEMA UNIVERSITARIO DE SALUD. FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, SISTEMA UNIVERSITARIO DE SALUD, SECRETARIA ADMINISTRATIVA.
Consolidación espacios de formación complementaria.	* Integrar el servicio social a la curricula como elemento formativo del alumno. * Incorporar a alumnos a actividades deportivas y culturales. * Incorporar a alumnos a deportes de alto rendimiento.	* Porcentaje de alumnos que realizan servicio social formativo/ INCREMENTAR EN 30% LOS ALUMNOS QUE REALIZAN SERVICIO SOCIAL FORMATIVO. * Porcentaje de alumnos que realizan deportes/INCREMENTAR A 25 % DE CADA GRUPO. * Alumnos con buen desempeño deportivo y/o participen en equipos representativos/ INCREMENTAR A 2%.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, FACULTAD DE ENFERMERIA. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, FACULTAD DE ENFERMERIA.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Evaluación y seguimiento del aprovechamiento de los alumnos becados	* Crear un programa de verificación y seguimiento del aprovechamiento de los alumnos becados.	* Alumnos becados con seguimiento académico/10% DE ALUMNOS BECADOS.	COORDINACIÓN DE BECAS.
	* Identificar indicadores que permitan la focalización acertada y medida del impacto de las becas.	* Desarrollo de un sistema de indicadores institucional para el impacto de becas/ APLICACIÓN DE SISTEMA DE INDICADORES EN UN AÑO.	COORDINACIÓN DE BECAS.
Difusión del Modelo Educativo de la UAQ	* Operar una campaña de difusión del Modelo Educativo la comunidad universitaria.	* Alumnos, profesores y administrativos que conocen el modelo/ALCANZAR UN 30% DE TODA LA COMUNIDAD.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

Internacionalización

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de un programa de cooperación académica internacional que impacte en docencia, investigación y vinculación	* Promover que los CAC y los CA en C amplien su trabajo en redes internacionales.	* Número de proyectos de colaboración internacional/ 28 PROYECTOS INTERNACIONALES.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
	* Medir el impacto de los proyectos generados con universidades nacionales e internacionales.	* Acciones secundarias derivadas de proyecto inicial/REGISTRO DE ACCIONES SECUNDARIAS DEL 100% DE LOS PROYECTOS REALIZADOS.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
	* Renovar y formalizar los convenios de cooperación académica a nivel internacional.	* Convenios de colaboración académica internacional/ INCREMENTARÁ 20%.	DIRECTORES DE FACULTADES, DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y MOVILIDAD, DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de un programa de cooperación académica internacional que impacte en docencia, investigación y vinculación	* Participar activa en convocatorias internacionales para el desarrollo de proyectos.	* Proyectos con financiamiento internacional/ INCREMENTAR A 6 PROYECTOS.	RECTORÍA, FACULTADES, DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA.
	* Promover la habilitación del profesorado y formación de recursos humanos en instituciones internacionales.	* Número de profesores que participan en universidades internacionales como docente invitado y, profesores que participan en estudios de posgrado/ AL MENOS 100.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
	* Participar en redes de investigación internacional ya consolidadas.	* Profesores que participan en redes internacionales/ INCREMENTAR A 200.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
	* Integrar una base de datos de asociaciones, organismos e IES internacionales, que tengan intereses y objetivos comunes a los de la UAQ para la consolidación de proyectos conjuntos.	* Base de datos / UNA BASE DE DATOS.	FACULTADES, DITI, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Difundir la producción académica de carácter internacional en la página Web.	* Publicaciones de proyectos de Investigación/ PUBLICACIONES DERIVADAS DEL 100% DE PROYECTOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL.	FACULTADES , DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
	* Producción académica con profesores de universidades internacionales.	* Productos académicos de carácter internacional/ INCREMENTAR EN UN 10%.	PROFESORES, FACULTADES.
	* Participación de profesores y alumnos en eventos académicos de talla internacional.	* Profesores y alumnos que participan en eventos académicos internacionales/INCREMENTAR EN UN 10%.	FACULTADES, SECRETARÍA ACADÉMICA.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Certificación y Acreditación internacional de programas, actividades académicas y servicios	* Evaluación y fortalecimiento de programas educativos de posgrado.	* Programas certificados/ INCREMENTAR EN 6.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
Promoción y reconocimiento de la labor docente con carácter internacional	* Participación de profesores de las diferentes disciplinas en cursos de carácter internacional a distancia.	* Profesores que participan en cursos de actualización internacional /INCREMENTAR EN UN 10% ANUALMENTE.	FACULTADES , SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Incrementar la participación de profesores en proyectos y estancias académicas con universidades extranjeras.	* Número de proyectos de colaboración internacional/ INCREMENTARA 10 % ANUALMENTE.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
Promoción de la internacionalización de los programas de Posgrado	* Evaluar y fortalecer los programas de posgrado para su evaluación ante CONACYT para alcanzar el nivel Internacional.	* Programas evaluados en Nivel Internacional CONACYT/ INCREMENTAR EN DOS.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.
	* Consolidar convenios para impartir programas educativos en colaboración con instituciones internacionales.	* Programas educativos con convenios internacionales/ INCREMENTAR en un 10 % RESPECTO DE 2014.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA.
Incorporación de las dimensiones internacional e intercultural en los programas educativos de licenciatura	* Incorporar una segunda lengua en los planes de estudio con valor curricular.	* % de PE que integran segunda lengua en el plan curricular/ INCREMENTAR EN UN 20% RESPECTO DE 2014.	DIRECTORES DE FACULTAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN.
	* Integración en los planes de estudio asignaturas en lengua extranjera.	* Planes de estudio con asignatura en lengua extranjera/ INCREMENTAR EN 10% RESPECTO DE 2014.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Fomentar la participación de profesores y estudiantes en movilidad internacional.	* Profesores y estudiantes que realizan movilidad internacional/ INCREMENTAR EN 10% RESPECTO DE 2014.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Incorporación de las dimensiones internacional e intercultural en los programas educativos de licenciatura	* Promocionar las prácticas profesionales en Instituciones internacionales.	* Alumnos que realizan prácticas profesionales en el extranjero/ INCREMENTAR EN UN 5% RESPECTO DE 2014.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA.
	* Consolidar un programa de profesores visitantes y becarios extranjeros.	* Número de profesores y becarios extranjeros/ INCREMENTAR EN UN 5% RESPECTO DE 2014.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, COOPERACIÓN ACADÉMICA.
Consolidar los procesos de formación y mantenimiento de los cuerpos académicos	* Estimular la permanencia de cuerpos académicos consolidados.	* Número de cuerpos académicos consolidados/ ALCANZAR 50 CUERPOS ACADÉMICOS CONSOLIDADOS.	INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Promover la creación de nuevos cuerpos académicos estratégicos y de apoyo a nuevos programas educativos.	* Nuevos programas educativos con cuerpo académico asociado/ UN CUERPO ACADÉMICO POR CADA CAMPUS UNIVERSITARIO ASOCIADO A UN NUEVO PROGRAMA EDUCATIVO.	INVESTIGACIÓN Y POSGRADO, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
Impulsar la Educación Continua de profesores en el extranjero	* Promover la participación de profesores en estancias de actualización disciplinaria en instituciones extranjeras.	* Profesores que se actualizan en el extranjero/ INCREMENTAR EN UN 5% RESPECTO DEL 2014.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, PROFESORES.
	* Promoción de cursos de educación continua a distancia para profesores de universidades extranjeras.	Cursos impartidos en línea con carácter internacional/ INCREMENTAR EN UN 10% RESPECTO DEL 2014.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Eje de Desarrollo Universitario: Cobertura

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Análisis las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales, de los municipios para cubrir las necesidades en cuanto la oferta educativa	* Crear un cuerpo académico multidisciplinario que realice investigaciones prospectivas regionales sobre necesidades de los municipios.	* Estudios municipales del cuerpo académico formado/CUBRIR 50% DE LOS MUNICIPIOS CON DIFERENTES INVESTIGACIONES PROSPECTIVAS.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.
	* Diseñar una guía para estudios de pertinencia social y factibilidad de programas de estudios nuevos y vigentes.	* Elaboración de una guía/ PUBLICACIÓN DE LA GUÍA INSTITUCIONAL DE PERTINENCIA SOCIAL Y FACTIBILIDAD DE PROGRAMAS DE ESTUDIO.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA.
Creación de programas educativos innovadores con diferentes modalidades de Nivel medio superior y Superior acordes a las necesidades sociales de cada región	* Aplicar periódicamente de instrumentos de evaluación para conocer que el crecimiento de la oferta educativa sea pertinente para su contexto.	* Estudios terminados/ DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS Y CULTURALES DE LOS MUNICIPIOS.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS, FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.
	* Conformar un grupo multidisciplinario de innovación en PE que propongan nuevos PE o adecuen los que ya existen para cubrir las necesidades de cada región.	* Número de estudiantes atendidos por nuevos programas en relación a la población total de posibles estudiantes en el municipio/AMPLIAR AL 25% LA PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES ATENDIDOS POR CAMPUS REGIONAL EN RELACIÓN AL TOTAL DE LA POBLACIÓN POR MUNICIPIO.	



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de programas educativos innovadores con diferentes modalidades de Nivel medio superior y Superior acordes a las necesidades sociales de cada región	* Conformar un grupo multidisciplinario de innovación en PE que propongan nuevos PE o adecuen los que ya existen para cubrir las necesidades de cada región.	* Numero de estudiantes atendidos en relación a la población total de posibles estudiantes en el municipio/ UMENTAR EL 25% DE ESTUDIANTES ATENDIDOS CONTRA ESTUDIANTES DEL MUNICIPIO QUE NO ESTÁN SIENDO ATENDIDOS.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS, FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.
	* Realizar estudios de factibilidad y pertinencia para la apertura de nuevos programas educativos de NMS y Superior.	* Número de estudios de factibilidad y pertinencia presentados al subcomité respectivo/ COMPLETAR LOS ESTUDIOS BASE DE FACTIBILIDAD Y PERTINENCIA POR MUNICIPIO.	
	* Crear, reestructurar y/o modificar los programas educativos con modalidades escolarizada y no escolarizada.	* Número de programas escolarizados creados , reestructurados y/o modificados/ INCREMENTAR EL 10% DE PE EN MODALIDAD ESCOLARIZADA. * Número de programas escolarizados creados, reestructurados y/o modificados INCREMENTAR EL 10% DE PE EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA.	

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Creación de programas educativos innovadores con diferentes modalidades de Nivel medio superior y Superior acordes a las necesidades sociales de cada región	* Crear, reestructurar y/o modificar los programas educativos con modalidades escolarizada y no escolarizada.	* Número de programas escolarizados reestructurados y/o modificados / INCREMENTAR EL 100% DE PE REESTRUCTURADOS O MODIFICADOS CON BASE EN LAS NECESIDADES DE CADA REGIÓN.	
	* Difundir la oferta educativa en el Estado.	* Número de medios de difusión empelados/ AMPLIAR EL NÚMERO DE MEDIOS DE DIFUSIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN EL ESTADO AL 70%.	
		* Número de conmnvenios firmados/ AUMENTAR EL 10% LOS CONVENIOS CON MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL ESTADO.	
Fortalecer los Campi regionales	* Atender a cada una de las necesidades detectadas en el seguimiento de los planes de desarrollo de cada campus.	* Porcentaje de resolución de necesidades/ CUBRIR AL 100% LA COBERTURA DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TIPOS DE NECESIDADES POR CAMPUS.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
		* Porcentaje de cobertura por tipo de necesidad/ AUMENTAR AL 100% LA COBERTURA POR TIPO DE NECESIDADES DETECTADAS EN LOS PLANES DE DESARROLLO.	



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Fortalecer los Campi regionales	* Crear mecanismos de selección que contribuyan a la inclusión de grupos vulnerables.	* Número de estudiantes de grupos vulnerables aceptados/ AUMENTAR AL 14% LA PROPORCIÓN DE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD ATENDIDOS EN LA UAQ.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI
	* Analizar la factibilidad y pertinencia de los programas educativos actuales y futuros de NMS y Superior en cada campus.	* Número de programas con factibilidad y pertinencia social en operación/ INCREMENTAR EL 30% LOS PE MODIFICADOS ACORDES A LAS NECESIDADES SOCIALES.	
	* Difundir la oferta educativa de los Campi en la localidad y la región.	* Porcentaje de cobertura de los medios de difusión posibles en cada campus/ COBERTURA AL 100% DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN DE CADA CAMPUS REGIONAL.	
Planeación articulada entre campus metropolitanos, regionales y planteles	* Elaboración de planes de desarrollo de los Campi.	* Porcentaje de planes de desarrollo de los campus terminados/ EL 100% DE LAS DES CUENTAN CON UNA UNIDAD O COMITÉ DE PLANEACIÓN.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
		* Porcentaje de planes de desarrollo de las DES terminados / EL 100% DE LAS DES CUENTAN CON UN PLAN DE DESARROLLO ACTUALIZADO.	

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Planeación articulada entre campus metropolitanos, regionales y planteles	* Elaboración de planes de desarrollo de los Campi.	* Porcentaje de DES que cuentan con plan operativo anual/EL 100% DE LAS DES CUENTAN CON UN PLAN OPERATIVO ANUAL.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Fomentar el trabajo participativo e interdisciplinario de los Campi.	* Porcentaje de la comunidad universitaria que participaron en el desarrollo de los documentos/ AUMENTAR EL 50% DE PTC, PTL, PA Y ADMINISTRATIVOS QUE PARTICIPARON EN EL DESARROLLO DE LOS DOCUMENTOS.	
	* Fomentar el trabajo participativo en las instancias de planeación.	* Porcentaje de PTC, PTL, PA y administrativos participando/ AUMENTAR EL 50% DE PTC, PTL, PA Y ADMINISTRATIVOS QUE PARTICIPARON EN LAS INSTANCIAS DE PLANEACIÓN.	
	* Hacer el diagnóstico, planeación y ejecución de proyectos de colaboración entre la UAQ y los grupos sociales.	* Número de proyectos y municipios cubiertos por proyectos de la UAQ/ CUBRIR EL 50% DE LOS MUNICIPIOS CON DIFERENTES PROYECTOS DE COLABORACIÓN.	



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Seguimiento a los planes de desarrollo de los Campi en términos de cobertura	* Crear un instrumento de evaluación de los planes de desarrollo de los Campi.	* Instrumento elaborado/ INSTRUMENTO APLICADO EN TODOS LOS CAMPI.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Aplicar y analizar anualmente el instrumento de evaluación de los planes de desarrollo de los Campi y Planteles.	* Número de metas cumplidas en cada campí y planteles/ CUBRIR AL 80% EL AVANCE DE METAS DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LOS CAMPI.	
Capacitar a la planta docente de campí metropolitanos, regionales y planteles	* Ofrecer cursos de inducción al modelo educativo de la institución.	* Número de profesores capacitados sobre el modelo educativo/ CAPACITAR AL 80% DEL TOTAL DE PROFESORES EN EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.	SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Ofrecer cursos de actualización disciplinaria y didáctico pedagógica.	* Número de profesores capacitados sobre actualización disciplinaria/ AUMENTAR AL 80% EL TOTAL DE PROFESORES CAPACITADOS EN EL ÁREA DE ACTUALIZACIÓN DISCIPLINARIA. * Número de profesores capacitados sobre didáctica y pedagogía/ CAPACITAR AL 80% EL TOTAL DE PROFESORES CAPACITADOS EN EL ÁREA DIDÁCTICO PEDAGÓGICA.	

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Capacitar a la planta docente de campi metropolitanos, regionales y planteles	* Ofrecer cursos sobre problemáticas sociales.	* Número de profesores capacitados sobre problemáticas sociales/ CAPACITAR AL 30% EL TOTAL DE PROFESORES CAPACITADOS SOBRE PROBLEMÁTICAS SOCIALES.	SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Ofrecer cursos de capacitación para el personal académico.	* Número de cursos realizados / DESARROLLAR 15 CURSOS POR SEMESTRE DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ACADÉMICO.	SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Evaluación del impacto de los cursos de capacitación en el proceso de enseñanza aprendizaje.	* Índice de impacto de cursos/ AUMENTAR AL 98% EL ÍNDICE DE IMPACTO DE LOS CURSOS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.	SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
Mecanismos para la permanencia en NMS y superior	* Fortalecer las competencias académicas básicas de los estudiantes del propedéutico en los campi regionales y planteles.	* Tasa de estudiantes atendidos pro el propedéutico por 100/ ATENDER AL 100% DE ALUMNOS DE CAMPUS REGIONALES Y PLANTELES CAPACITADOS EN EL PROPEDEÚTICO.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Mecanismos para la permanencia en NMS y superior	* Fortalecer el Programa de Orientación Vocacional en el Nivel Medio Superior.	* Tasa de estudiantes atendidos por el programa de orientación vocacional por 100/ ATENDER AL 100% EL NÚMERO DE ALUMNOS DE BACHILLERATO EN EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
		* Índice de satisfacción / AUMENTAR AL 95% EL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.	SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Crear y aplicar un Programa Institucional de Permanencia Escolar.	* Tasa de estudiantes atendidos por el programa de permanencia escolar por 100/ AUMENTAR AL 60% LA PROPORCIÓN DE ALUMNOS DE LICENCIATURA, TSU Y PA ATENDIDOS POR EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE PERMANENCIA ESCOLAR.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
		* Proyectos de investigación en proceso/ DESARROLLAR 7 INVESTIGACIONES SOBRE LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL EN LA UAQ.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Mecanismos para la permanencia en NMS y superior	* Crear y aplicar un Programa Institucional de Permanencia Escolar.	* Índice de Satisfacción/ AUMENTAR AL 75% EL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL APOYO DEL PROGRAMA QUE RECIBIERON DURANTE SU FORMACIÓN EDUCATIVA (LICENCIATURA, TSU Y PA).	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Formar una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento sobre la permanencia estudiantil de la UAQ.	* Número de ptc participantes/ INCREMENTAR EL 30% DE PTC QUE PARTICIPARON EN LAS INVESTIGACIONES.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
Atención a grupos vulnerables del Estado	* Fortalecer el Programa Institucional de Inclusión Educativa.	* Número de estudiantes que ingresan provenientes de grupos vulnerables x 100 / INCREMENTAR AL 50% LA PROPORCIÓN DE ESTUDIANTES QUE INGRESAN PROVENIENTES DE GRUPOS VULNERABLES EN RELACIÓN AL TOTAL DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Adecuar la infraestructura acorde a las necesidades de los grupos vulnerables.	* Infraestructura adecuada / LOGRAR QUE TODAS LAS INSTALACIONES DE LA UAQ CUMPLAN CON LAS NORMAS PARA CONSIDERARLA INCLUYENTE.	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Atención a grupos vulnerables del Estado	* Difundir el programa a la comunidad educativa.	* Porcentaje de cobertura de medios empleados / AUMENTAR AL 80% LA COBERTURA Y TIPOS DE MEDIOS DE DIFUSIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.
	* Otorgar de apoyos durante su formación profesional.	* Estudiantes becados/ CUBRIR AL 100% A ESTUDIANTES DE GRUPOS VULNERABLES CON BECAS.	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.

Eje de Desarrollo Universitario: Vinculación

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Reconocer la función de vinculación como actividad sustantiva en el quehacer universitario de los docentes	* Realizar el diagnóstico de la vinculación en la UAQ.	DOCUMENTO INTERPRETATIVO DEL ESTUDIO/BASE DE DATOS.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
	* Incluir en los programas de estímulos y promoción docente actividades de vinculación.	* Número de profesores reconocidos que participan en proyectos de vinculación. Porcentaje de las acciones integradas de vinculación/ INCREMENTO ANUAL DEL 5%.	SECRETARÍA ACADÉMICA.
	* Generar los mecanismos de inclusión de la Secretaría de Extensión en las Comisiones de Estímulos y Promoción Docente.	* Porcentaje de las acciones integradas de vinculación/ PERTENENCIA DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN A LAS COMISIONES Y CONSEJOS INSTITUCIONALES.	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
Divulgar las acciones y resultados de vinculación en el ámbito local, nacional e internacional	* Reconocer a través de distinciones la labor de personas físicas o morales en vinculación y extensión.	* OTORGAR UN PREMIO UNIVERSITARIO DE VINCULACIÓN/EXTENSIÓN.	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RECTORÍA.
	* Realizar acciones de divulgación masiva.	* Número de acciones en sus diferentes modalidades (programas de radio y TV, TIC's).	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, SECRETARIA PARTICULAR Y DITI.
	* Impulsar y Fortalecer el flujo de publicaciones.	* Número de publicaciones libros y revistas (impresas y electrónicas).	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, FACULTAD DE LENGUAS Y LETRAS Y LIBRERÍA UNIVERSITARIA.
	* Realizar el Foro BIANUAL de Vinculación Universidad-Sociedad.	* Número de alumnos, ponentes y asistentes.	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Divulgar las acciones y resultados de vinculación en el ámbito local, nacional e internacional	* Establecer el Premio Universitario de Vinculación y Extensión.	* Número de participantes (propuestas).	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y RECTORÍA.
	* Actualizar el Catálogo de Servicios y Productos Universitarios.	* CATÁLOGO ACTUALIZADO.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.
Consolidar el Sistema Universitario de Vinculación (SUV)	* Desarrollar el Modelo Universitario de Vinculación.	DOCUMENTO OFICIAL DEL MODELO Y EVALUADO POR LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
	* Institucionalizar los programas y mecanismos de operación y evaluación de la función de vinculación.	Frecuencia de Reuniones del Consejo de Vinculación y Extensión CONSEJO DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN RECURSOS DESTINADOS AL FONDO DE FORTALECIMIENTO A LA VINCULACIÓN (FOVIN).	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA Y SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
	* Establecer procedimientos y lineamientos para el Registro y Operación de los Proyectos de Vinculación.	* Lineamientos de Operación de Proyectos. Número de proyectos de Vinculación Registrados. Facultades participantes. Recursos financieros ingresados.	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
Fortalecer la Estructura Operativa de la Secretaría de Extensión para dar cumplimiento a sus funciones	* Definir y formalizar la estructura organizacional y las funciones de las áreas de la Secretaría de Extensión.	MANUAL DE FUNCIONES.	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Fortalecer la Estructura Operativa de la Secretaría de Extensión para dar cumplimiento a sus funciones	* Establecer los mecanismos de comunicación e interacción entre las áreas de la Secretaría de Extensión.	* Número de reuniones de Directores de la Secretaría de Extensión. Número de reuniones de Comisiones de la Secretaría de Extensión. Informes de actividades.	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.
	* Colaborar con las diferentes dependencias universitarias (facultades, direcciones, campus, entre otros).	Número de reuniones de Comisiones. Número de eventos o intervenciones conjuntas.	SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y FACULTADES.
Generar una oferta educativa para jóvenes y adultos que fortalezca sus capacidades para contribuir al desarrollo de la sociedad	* Ofrecer bajo el sistema escolarizado cursos y talleres de artes y oficios de forma coordinada por las áreas de la Secretaria de Extensión en los diferentes campus de la UAQ.	Número de cursos. Número de estudiantes. Número de municipios con cobertura.	DIRECCIONES DE VINCULACIÓN, DIFUSIÓN CULTURAL.
Fortalecer el Servicio Social Universitario	* Promover la participación de estudiantes en la resolución de problemas sociales, ambientales y económicos y de salud.	* Número de programas de SS. Número de estudiantes registrados por programa. Calificación del Servicio por parte de los usuarios.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.
	* Promover el servicio social organizado desde los campus.	* Número de programas propuestos por los campus.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.
	* Asignar a los campus universitarios la organización de la Feria Anual de Servicio Social.	* Número de campus que realizan la feria.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL.
Fortalecer los programas y estrategias formativas con responsabilidad social	* Promover acciones y actividades pertinentes hacia la capacitación de nuevas prácticas y el rescate de conocimientos tradicionales.	* Número de cursos, talleres, conferencias, charlas.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Fortalecer los programas y estrategias formativas con responsabilidad social	* Capacitar y apoyar a colectivos en su organización, administración y gestión de recursos.	* Numero de Cartas-compromiso, convenios, acuerdos.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.
	* Contribuir con comunidades y agrupaciones a encontrar su autodefinición y autorregulación.	* Número de registros de memoria narrativa y gráfica, actas de fundación, manifiestos.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.
Contribuir a la construcción de las políticas públicas culturales del Estado y la región	* Desarrollar actividades conjuntas con las instituciones culturales, regionales, estatales, municipales y locales.	* Número de convenios con la SEJUVE, IQCA, IMCQ así como patronatos y asociaciones vinculados al quehacer cultural.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
	* Crear un programa cultural multidisciplinario que vincule el quehacer universitario con las problemáticas sociales de las colonias, barrios y comunidades de nuestra entidad.	* Numero de talleres, cursos y diplomados.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
Promover la formación integral de la comunidad universitaria en el ámbito cultural y artístico	* Crear la Unidad de Vinculación en Arte y Cultura Universitaria (UVACU) para fomentar e impulsar talentos universitarios.	* Número de reuniones con dependencias universitarias. Número de talentos individuales o colectivos. Número de talleres, cursos, diplomados.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
	* Impulsar las producciones culturales y de arte universitarias.	* Número de obras, instalaciones, piezas, intervenciones en espacios públicos.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Promover y difundir el arte y la cultura	* Propiciar de manera permanente la formación y consolidación de públicos.	* Registros de asistencia. Registro visual.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
	* Enriquecer y fortalecer la memoria y el patrimonio cultural artístico, tecnológico y científico.	* Número de colecciones, espacios destinados al resguardo de obra.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
	* Construir identidades a través del patrimonio artístico y cultural.	Número de textos: murales, pintura, escritos, escultura, partituras, guiones, coreografías, entre otros.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
Impulsar la construcción y rehabilitación de espacios para la difusión y formación del arte y la cultura	* Crear el <i>Centro Cultural Hangar</i> .	* REMODELACIÓN DE LOS HANGARES DEL ANTIGUO AEROPUERTO PARA DESARROLLAR EL CONCEPTO ARQUITECTÓNICO.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
	* Construir las instalaciones de la UVACU.	ASIGNACIÓN OFICIAL DEL ESPACIO. CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
	* Rehabilitar el Centro de Arte Bernardo Quintana Arrijoa.	* Número de metros cuadrados rehabilitados.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.
	* Acondicionar los auditorios de las facultades y escuela de bachilleres como escenarios para actividades culturales.	* Numero de auditorios acondicionados.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL, FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES.
Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo, Gubernamental, Educativo y la Sociedad Civil	* Establecer vínculos formales de colaboración con los sectores productivo, gubernamental, educativo, y la sociedad civil.	* Número de convenios generales y específicos de colaboración por sector. Empresas visitadas. Eventos realizados de forma conjunta con los sectores.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES Y DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Fortalecer la Vinculación con el Sector Productivo, Gubernamental, Educativo y la Sociedad Civil	* Ofrecer espacios de concurrencia y convivencia con los sectores de la sociedad.	* Número de reuniones informativas y de intercambio con los sectores en los diferentes campus.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES Y DVS.
Aumentar la presencia de estudiantes y egresados de la UAQ en los sectores de la sociedad	* Promover la presencia de estudiantes en las empresas a nivel nacional e internacional mediante estancias profesionales. * Promover y aumentar la presencia de egresados de la UAQ mediante un catálogo de empresas y entidades gubernamentales.	* Número de estudiantes aceptados en empresas. Número de empresas que aceptaron estudiantes de la UAQ. * Número de empresas participantes. Número de egresados de la UAQ que laboran en empresas y el sector gubernamental. Número de egresados de la UAQ que ocupan cargos públicos en gobiernos locales y federales.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
Incrementar los servicios profesionales que la UAQ ofrece para contribuir a la solución de problemas del entorno	* Promover y simplificar los esquemas de oferta de servicios para aumentar el número de proyectos y el monto de los recursos propios ingresados. * Desarrollar el Catálogo de Servicios Tecnológicos de la UAQ. * Desarrollar el Catálogo de Competencias Profesionales de Grupo e Individuales por área de conocimiento.	* Número de convenios y/o contratos específicos de prestación de servicios a los sectores de la sociedad. Monto de recursos propios o ingresos por participación en proyectos. Catálogo de servicios tecnológicos. * Catálogo de Competencias Profesionales.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Promoción de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico e Incrementar el Registro de Propiedad Intelectual de la UAQ	* Establecer el Programa Universitario de Innovación y Desarrollo Tecnológico y su Fondo de Financiamiento.	* Número de propuestas participantes en el programa. Desarrollos Tecnológicos terminados. Número de Registros de Propiedad Intelectual por modalidad (Patentes, Modelos de Utilidad, Marcas, etc).	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES .
Promoción de programas y normas para lograr el tránsito de la Universidad hacia la sustentabilidad, priorizando el manejo eficiente de los recursos estratégicos de la institución	* Elaborar el diagnóstico de la sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). * Institucionalizar la Agenda Ambiental Universitaria (Agenda MAS).	* DIAGNÓSTICO. * Aceptación y compromiso de las dependencias universitarias.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES. DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
	Promover la integración de la perspectiva sustentable en los programas de la oferta educativa de la Universidad; en sus diferentes niveles: preparatoria, licenciatura y posgrado.	* Número de Programas Educativos y Materias que incluyen la perspectiva sustentable.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
	Impulsar la creatividad de los estudiantes universitarios, mediante la promoción de su participación en el desarrollo de proyectos y participación en concursos, que contribuyan a lograr la sustentabilidad de la UAQ.	* Número de programas implementados. Concursos realizados.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Promoción de programas y normas para lograr el tránsito de la Universidad hacia la sustentabilidad, priorizando el manejo eficiente de los recursos estratégicos de la institución	* Servir de enlace entre la comunidad universitaria y el exterior de la UAQ, a través de los medios electrónicos, auditivos y visuales con que cuenta la institución, para consolidar y poner a disposición la información de las acciones en materia sustentable que se estén realizando.	* Programas de Radio y TV Página WEB.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
Promoción de la inclusión laboral estratégica universitaria, entre los sectores empresarial, gubernamental y social, de acuerdo a la expectativa del mercado especializado en el país, al plan estatal y nacional de desarrollo fortaleciendo las capacidades y competencias de los estudiantes y egresados	* Fomentar la empleabilidad de la comunidad universitaria a nivel nacional.	* Número de Ferias del Empleo. Plataforma en Internet de Empleabilidad. Número de egresados colocados por Facultad y Sector.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
	* Fortalecer las capacidades y competencias de los estudiantes y egresados para mejorar la inserción laboral.	* Cursos de Empleabilidad, Formulación de Currículo. Presentación para Entrevista Laboral.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES Y COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.
	* Coadyuvar con la preparación de los estudiantes y egresados para facilitar la inserción y colocación laboral.	* Exámenes psicométricos y relacionados.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES Y COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Establecimiento y fortalecimiento de la Educación Continua de Egresados de la UAQ y profesionistas de los sectores empresariales, gubernamentales, educativos y la sociedad en general para para potenciar las capacidades y transferir el conocimiento generado en la UAQ y contribuir al desarrollo profesional y tecnológico del país	* Ampliar la oferta de cursos y actividades de capacitación, actualización, consultoría, y entrenamiento de nivel requerido por los sectores de la sociedad y el entorno.	* Número de cursos ofertados por sector. Número de participantes en los cursos de capacitación Ingresos de recursos propios por las actividades realizadas.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
	* Promover la publicación y difusión de materiales de apoyo.	* Publicaciones impresas y digitales.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
Promover y estimular la creación y desarrollo de empresas que resuelvan problemas sociales, incorporando la innovación y la investigación; dentro de un contexto global, mediante la aplicación de un modelo propio de incubación de empresas	* Realizar procesos de incubación de empresas en colaboración con el INADEM así como mediante esquemas independientes.	* Empresas INCUBADAS con INADEM. Empresas Universitarias Incubadas. Recursos propios ingresados por los procesos de incubación.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
	* Promover la cultura emprendedora en los estudiantes y profesores de la UAQ.	* Número de Cursos de emprendedurismo Número de estudiantes y profesores capacitados Feria del Emprendedurismo.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
	* Proporcionar asesoría en diseño gráfico, industrial, mercadotecnia, administración, planeación estratégica, procesos productivos, comercialización.	* Número de personas y empresas atendidas.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
* Vincular las empresas con la UAQ mediante instalaciones de alta tecnología y laboratorios especializados.	CATÁLOGO DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS INSTALADAS.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Apoyar a los distintos sectores económicos de la sociedad, productivo, educativo, comercial y gubernamental en sus procesos de mejora continua, siendo una extensión de conocimiento con estrategias prácticas y concretas, impulsando con innovación la competitividad tecnológica y organizacional, por medio de servicios de excelencia que agreguen valor	* Realizar eventos de vinculación de alto nivel.	* Número de eventos realizados.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
	* Proveer de un espacio con capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad para desarrollo de negocios y mercadotecnia de la tecnología.	* Empresas hospedadas. Convenios de colaboración realizados. Recursos propios ingresados.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.
Promover el uso de recursos digitales de información con tecnología adecuada (propia)	* Poner a disposición de la comunidad recursos de información por medios digitales a través del Repositorio Institucional.	* Eficacia de consulta (número de tesis disponibles /consultadas. Eficiencia de descargas (número de tesis disponibles / número de tesis descargadas).	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.
	* Digitalizar la hemeroteca.	* Número de años de periódicos digitalizados.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.
	* Desarrollar sistema de seguridad para bibliotecas con tecnología RFID diseñada en la UAQ.	* Número de libros y bibliotecas actualizadas a RFID.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, FACULTADES DE INGENIERÍA E INFORMÁTICA.
Profesionalización del personal y servicio bibliotecario por vinculación con otras universidades y redes bibliotecarias del país	* Ofrecer cursos de formación disciplinar impartidos por la UNAM mediante convenio de movilidad.	Número de cursos impartidos y de participantes.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Gestionar los recursos de información adecuados para apoyar la docencia, la investigación y el aprendizaje y contribuir al desarrollo de habilidades informativas y promover la lectura en la comunidad universitaria	* Diseñar e impartir cursos y talleres de Desarrollo de Habilidades Informativas y buscar que se incorporen como materias con valor curricular en los programas educativos.	* Número de cursos impartidos y de participantes.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.
	* Elaborar materiales impresos y virtuales como apoyo a la formación de usuarios (tutoriales, guías, etc.).	* Número de materiales diseñados y de ejemplares publicados.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.
	* Promover la lectura mediante el uso y préstamo de lectores digitales.	* Número de usuarios de los lectores electrónicos.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.
	* Promover la lectura mediante diversas actividades abiertas a la comunidad (salas de lectura informal, maratón de poesía, talleres de lectura).		DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.



Eje de Desarrollo Universitario: Modelo de Organización

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Armonización y dinamización de la reglamentación universitaria a través de la Comisión de Asuntos Jurídicos	* Analizar, actualizar y adecuar el Estatuto Orgánico, RPPA-UAQ, Programa de Tutorías, Reglamento de Estudiantes.	* REGLAMENTO Y/O PROGRAMA GENERAL ADECUADO Y ARMONIZADO.	SECRETARÍA ACADÉMICA, ABOGADO GENERAL, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Analizar, actualizar y adecuar el Reglamento de Investigación, Reglamento del Servicio Social y práctica profesional.	* CATÁLOGO FINAL DE NORMATIVIDAD INTERNA ACTUALIZADO.	ABOGADO GENERAL, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.
	* Jerarquizar el resto de la normatividad interna para su análisis, actualización y adecuación.		
Estudio detallado de normas y disposiciones generales que repercuten en la vida interna de la Universidad	* Integrar una comisión de parte de la Oficina del Abogado General y un representante de la S. Contraloría para que en un plazo de tres meses realicen el análisis.	* LEYES O NORMAS DIFUNDIDAS A LA COMUNIDAD.	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, ABOGADO GENERAL Y SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.
Elaborar un marco normativo de responsabilidades universitarias que fortalezcan la transparencia	* Proponer procedimientos generales de difusión y conocimiento de los posible involucrados	* ESQUEMA DE DIFUSIÓN.	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
	* Elaborar un reglamento de responsabilidades de los universitarios.	* REGLAMENTO ELABORADO Y APROBADO.	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Encargar a la Comisión de Estudios Legislativos el análisis para fortalecer la organización por áreas del conocimiento	* Revisión de propuestas de la UNESCO, la ANUIES y otras organizaciones especializadas internacionales y nacionales.	* ELABORACIÓN DE ESTUDIO.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ABOGADO GENERAL.
	* Integrar una propuesta debidamente justificada para ser sometida a consideración del Comité de Planeación.	* DOCUMENTO PRESENTADO PARA SU ANÁLISIS. * PROYECTO.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ABOGADO GENERAL.
	* Proponer un esquema legal para las áreas del conocimiento en todos los campus.		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ABOGADO GENERAL.
Fortalecimiento de la organización, estructura y vida académica de los campus universitarios	* Fortalecer la consolidación de los campus existentes ampliando y diversificando la oferta educativa que sea viable, factible y pertinente.	* ESTUDIO DE EXPANSIÓN Y DIVERSIFICACIÓN POR CAMPUS.	RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ABOGADO GENERAL, FACULTADES, SECRETARÍAS, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Analizar y proponer modificaciones a la normatividad para dar certeza jurídica y fortaleza académica a los campus.	* PROPUESTA DE MODIFICACIÓN REGLAMENTARIA.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ABOGADO GENERAL.
Diseño y aprobación de un Sistema de Planeación participativa para la UAQ	* Conocer otras experiencias de instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	* DOCUMENTO ANALÍTICO.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Elaborar la propuesta.	* MODELO APROBADO.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Socializar y monitorear el modelo elegido.	* DOCUMENTO DE EVALUACIÓN.	



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Diseño y aprobación de un Sistema de Planeación participativa para la UAQ	* Operar el modelo aprobado para la formulación de los programas anuales.	* MODELO EN EJECUCIÓN.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
Elaboración de una propuesta para que, dentro del modelo general se elaboren los programas anuales	* Diseño de un taller para la elaboración e integración de los planes anuales.	* TALLER REALIZADO.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
	* Elaboración del Programa Operativo Anual por Facultad y área administrativa y plantear su integración.	* FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y SECRETARÍAS ELABORAN SU POA.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y SECRETARÍAS.
	* Realización de talleres o cursos para la formulación de proyectos específicos para la consecución de recursos adicionales.	* INCREMENTO DEL 10% EN PROYECTOS QUE INGRESAN RECURSOS ADICIONALES.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.
Reforzamiento de la identidad universitaria	* Revisar o rediseñar los programas de inducción a la Universidad.	* 100% DE PROGRAMAS REVISADOS.	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.
	* Llevar a cabo campañas permanente para promover la identidad institucional entre toda la comunidad y la sociedad.	* UNA CAMPAÑA ANUAL.	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.
	* Crear un comité formado por profesionales expertos de diferentes áreas en estudios de identidad institucional para elaborar los programas correspondientes.	* COMITÉ OPERANDO.	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Reforzamiento de la identidad universitaria	* Desarrollar concursos académicos, deportivos y culturales entre los estudiantes de la UAQ y de otras IES, para fomentar la identidad y fortalecer los lazos que mantienen a los estudiantes en la Universidad.	* CONTAR CON UNA ACTIVIDAD SEMESTRAL POR CAMPUS, FACULTAD Y PLANTEL.	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.
	* Reconocer a profesores y trabajadores por años de servicio.	* NÚMERO DE PROFESORES Y TRABAJADORES RECONOCIDOS.	RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y SECRETARÍA DE EXTENSIÓN.
Mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo de la Institución	* Apoyar a la Sociedad de Exalumnos de la UAQ y destacar a los exalumnos por su trayectoria profesional y/o su retribución a la UAQ.	* PARTICIPACIÓN DE AL MENOS 1000 EXALUMNOS EN APOYOS A LA UAQ.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RECTORÍA.
	* Elaborar estudios del clima laboral en los aspectos académico y administrativo por áreas.	* DIAGNÓSTICOS DE CLIMA LABORAL E ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LOS TRABAJADORES.	
	* Aplicar encuestas de satisfacción de los ambientes académico, administrativo y estudiantil.	* USAR ENCUESTAS PARA MEJORAR EL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN LABORAL.	



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo de la Institución	* Promover el trabajo colegiado de los profesores.	* FORMAR AL MENOS 5 ACADÉMICOS EN CADA FACULTAD Y DOS EN LOS CAMPI.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RECTORÍA.
	* Operar el Programa de Derechos Humanos de los universitarios.	* MEJORA DEL RESPETO A LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RECTORÍA.
	* Fortalecer la cultura de la denuncia ante actos que intenten vulnerar la integridad de los universitarios.	* DISMINUCIÓN PROGRESIVA DE LAS DENUNCIAS.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RECTORÍA.
	* Renovar y fortalecer las relaciones con las organizaciones sindicales.	* CONTAR CON CANALES DE COMUNICACIÓN PERMANENTES.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, RECTORÍA.
Promover una administración eficaz, eficiente y transparente comprometida con la mejora continua	* Fomentar la cultura de la gestión por procesos que permita la certificación de procedimientos administrativos con normas internacionales pero al mismo tiempo la simplificación y descentralización de los procesos administrativos. proceso de sustentabilidad.	* NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE CUBRA LAS EXPECTATIVAS INSTITUCIONALES. * MÓDULO DEL SIIA REDISEÑADO BAJOS LOS NUEVOS CRITERIOS.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DITI, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS, FACULTADES, COORDINADORES DE CAMPUS, ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Actualizar el inventario de bienes inmuebles de todos los campus, con una descripción detallada de áreas verdes, instalaciones deportivas, estacionamientos, edificios, bibliotecas, así como los elementos sustentables involucrados.	* CONSTRUCCIÓN DEL SIG UAQ.	

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Promover una administración eficaz, eficiente y transparente comprometida con la mejora continua	* Elaborar reglamento institucional de espacios físicos por campus, con recomendaciones sobre porcentajes de espacios por campus.	* REGLAMENTO APROBADO.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, COORDINADORES DE CAMPUS ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Incrementar la eficiencia del uso de las instalaciones universitarias.	* LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS SE USAN 18 H AL DÍA.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, COORDINADORES DE CAMPUS ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Centro Universitario Cerro de las Campanas ya no puede recibir más construcciones, pues se requieren espacios de áreas verdes, recreativas y culturales.	* NO SE APRUEBAN NUEVAS CONSTRUCCIONES EN EL CAMPUS CERRO DE LAS CAMPANAS.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, COORDINADORES DE CAMPUS ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Propiciar que los nuevos PE de la zona metropolitana se impartan en el campus Aeropuerto.	* NUEVOS PE SE OFERTAN EN EL CAMPUS AEROPUERTO.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, COORDINADORES DE CAMPUS ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Proponer un plan maestro de cuidado del medio ambiente y de uso de eco-tecnias para que nuestros campus inicien un proceso de sustentabilidad.	* PROGRAMA MÍNIMO AMBIENTAL PARA CADA CAMPI.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, COORDINADORES DE CAMPUS ESCUELA DE BACHILLERES.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Promover una administración eficaz, eficiente y transparente comprometida con la mejora continua	* Diseñar un plan maestro de diseño de espacios públicos, deportivos y culturales en todos los campi.	* PROGRAMA MÍNIMO DE INFRAESTRUCTURA PARA CADA CAMPI.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES, COORDINADORES DE CAMPUS ESCUELA DE BACHILLERES.
	* Intensificar los trabajos de la comisión asuntos jurídicos que atiende el tema electoral, la creación de Ombudsman universitario y valorar la pertinencia de crear la figura de un Contralor externo, así como revisar la propuesta de reglamento de becas y la creación del centro de Investigaciones sobre la Universidad.	* PROPUESTA DEL OMBUDSMAN Y CONTRALOR EXTERNO.	SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE FINANZAS.
	* Revisar el diseño del SIIA y todos sus módulos para hacer las adecuaciones e integrar un verdadero sistema institucional útil para la toma de decisiones.		SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE FINANZAS.
	* Consolidar al SIIA como única fuente de datos y generador de información oficial institucional.		SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE FINANZAS.
	* Desarrollar módulos de información estratégica para la toma de decisiones.		SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, SECRETARÍA DE FINANZAS.

Eje de Desarrollo Universitario: Financiamiento

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Gestión de los diferentes ámbitos, del incremento del subsidio ordinario y extraordinario universitario por encima de la inflación	* Gestionar ante las autoridades de los diferentes ámbitos de gobierno mayores recursos económicos.	* Porcentaje de Incremento del subsidio ordinario y extraordinario/INCREMENTAR 10-15% PRESUPUESTO ANUAL.	RECTOR, SECRETARIO DE FINANZAS.
Diseño de alternativas de solución al problema financiero de las jubilaciones	* Revisar el estudio actuarial 2015 elaborado por el despacho externo para buscar alternativas de solución en el corto y mediano plazo aplicables a la Institución.	* Porcentaje de subsidio destinado al pago de jubilaciones/ CONTAR CON UNA ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO.	COMITÉS TÉCNICOS DE LOS FIDEICOMISOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA.
Adecuación de los procesos administrativos que permitan optimizar los recursos, con el propósito de lograr una eficiencia en las funciones sustantivas	* Establecer una práctica de evaluación periódica de los Programas Operativos Anuales. * Simplificar el ejercicio y comprobación de las adquisiciones. * Optimizar la distribución de la Carga Horaria docente.	* Resultado del ejercicio (Ahorro/ Desahorro) del Estado de Resultados. * Impacto del déficit financiero. * Carga horaria docentes con PTC.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE FINANZAS, SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN. SECRETARÍA DE FINANZAS, RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN. FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, SECRETARÍA ACADÉMICA.
Promoción de la creación de programas con objetivos de vinculación	* Establecer la asesoría y consultoría para la creación de proyectos de ingreso de recursos.	* Número de proyectos asesoría y consultoría/DESARROLLO DE 3 PROYECTOS POR FACULTAD.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL, DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
Promoción de proyectos de investigación que generen recursos económicos a través de la prestación de servicios y la generación de productos.	* Aumentar la gestión de proyectos de investigación financiados.	* Ingresos por servicios y/o productos universitarios/ AUMENTAR LA TASA DE PROYECTOS EN EL 5% ANUAL.	ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN FACULTADES.



ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	INDICADOR/META	RESPONSABLES
Promoción de actividades de Educación Continua a través de un centro institucional universitario	* Desarrollar diversas temáticas disciplinarias.	* Número de cursos de Educación Continua/ DESARROLLAR 5 CURSOS POR FACULTAD POR SEMESTRE.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES.
Incremento del financiamiento a proyectos de vinculación con el sector productivo y social	* Gestión de proyectos con los sectores público y privado.	* Número de proyectos financiados/AUMENTO DEL 5% ANUAL.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.
Promoción de actividades conjuntamente con el Patronato UAQ para generar recursos propios	* Actividades para la recaudación de fondos financieros.	* Ingresos propios, donaciones/ INCREMENTAR EN UN 10% ANUAL.	PATRONATO UAQ, DIRECCIÓN DE FINANZAS.
Promoción de un mayor desarrollo de patentes	* Solicitar asesoría y consultoría para la creación de patentes.	* Número de patentes/AL MENOS 15 PATENTES.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, FACULTADES.
Promoción ante ANUIES una propuesta para establecer criterios transparentes de asignación de subsidios a las IES en las Leyes de Coordinación Fiscal	* Presentar ante ANUIES una propuesta.	* Porcentaje de subsidio ordinario/AUMENTO DEL SUBSIDIO ORDINARIO 5% ANUAL.	RECTORÍA, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.

Capítulo 3



Capítulo 3

Propuesta de Operación 2015-2016

La propuesta de operación para el primer año del plan se ubicó en el período de junio del 2015 a junio del 2016, es una propuesta anual que será evaluada el término de su operación, contiene las principales acciones que deberán llevar-

se a cabo indicando sus metas e indicadores, así como un costo aproximado basado en sus gastos de operación, no contiene la información referida al costo involucrado de los servicios personales por la gente participante en cada una de ellas.

Eje de Desarrollo Universitario: Calidad

Innovación educativa

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Crear programas con flexibilidad curricular, basados en competencias, incorporando enfoques y modelos centrados en el aprendizaje, segundo idioma e investigación.	100% DE LOS PROGRAMAS DE NUEVA CREACIÓN.	2015-2 2016-1	Programas de nueva creación con elementos mínimos de innovación educativa.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	No estimable
Definir los elementos de innovación educativa que deberán integrarse a los programas educativos.	1 GUÍA	2016-1	Guía de innovación educativa incorporado al modelo educativo y definición de elementos mínimos de innovación.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	No estimable

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Implementar modalidades educativas abiertas, a distancia y semipresenciales.	INCREMENTAR EN 10% ESTOS PROGRAMAS EDUCATIVOS.	2016	Programas en modalidades no presenciales.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.	5,300,000
Atender de manera especializada a alumnos detectados como alumnos riesgo.	ATENDER AL 30% DE ALUMNOS EN RIESGO.	2016	Alumnos con atención especializada.	FACULTADES, SECRETARÍA ACADÉMICA.	100,000
Actualizar programas de estudio cada 5 años.	100% DE LOS PROGRAMAS NO ACTUALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.	2016	Programas Actualizados.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	No estimable.
Implementar aulas para educación a distancia.	30% DE LOS CAMPUS CON AULAS PARA EDUCACIÓN A DISTANCIA.	2016	Número de campus con aulas de educación a distancia.	FACULTADES, RECTORÍA, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.	3,500,000
Evaluar el proceso de admisión.	1 DOCUMENTO.	2016-1	Proceso de admisión evaluado.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	150,000
Actualizar disciplinaria y pedagógicamente a los profesores.	100 PROFESORES CAPACITADOS.	2016-1	Profesores capacitados.	SECRETARÍA ACADÉMICA.	420,000
Capacitar en el manejo de competencias y herramientas computacionales y uso de tecnologías de la información y comunicaciones.	300 PROFESORES.	2106-1	Profesores capacitados.	SECRETARÍA ACADÉMICA.	420,000



Formación integral

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Diseñar el programa institucional de formación integral.	1 PROGRAMA.	2016-1	Programa Institucional.	SECRETARÍA ACADÉMICA.	Costo inestimable
Crear de programas educativos incorporando temas transversales de sustentabilidad.	100% PROGRAMAS DE NUEVA CREACIÓN.	2016-1	Programas educativos que incorporan materias transversales de sustentabilidad.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	Costo inestimable
Desarrollar un curso básico de formación de sustentabilidad universitaria con modalidad de impartición a distancia.	1 CURSO.	2016-1	Curso de sustentabilidad universitaria a distancia.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GÉNERO UAQ.	Costo inestimable
Actualizar programas educativos que incorporen desarrollo de habilidades y técnicas de estudio.	60% DE PROGRAMAS ACTUALIZADOS.	2016-1	Porcentaje de programas actualizados que incorporan desarrollo de habilidades de estudio.	FACULTADES, SECRETARIA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	150,000
Actualización del programa de inducción a la Universidad.	1 PROGRAMA ACTUALIZADO.	2015-2	Programa de inducción actualizado.	SECRETARÍA ACADÉMICA, FACULTADES.	Sin Costo
Atender a los alumnos en el área de salud, mental y emocional.	INCREMENTAR EN 10% SOBRE LÍNEA BASE PREVIA.	2015-2	Porcentaje de alumnos atendidos.	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, FACULTAD DE MEDICINA, SECRETARIA ACADÉMICA.	1,400,000
Implementar de clínicas de atención integral a la salud en las diferentes DES.	INCREMENTAR EN 10% DE ALUMNOS.	2016	Alumnos que se integran al programa de salud integral.	FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES.	4,120,000

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Incorporación a alumnos a actividades deportivas y culturales.	INCREMENTAR A 20%.	2016	Alumnos que realizan deportes.	COORDINACIÓN DE DEPORTE.	2,800,000

Internacionalización

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Fomentar la participación de cuerpos académicos para desarrollo de proyectos académicos y de investigación con universidades nacionales e internacionales.	10 PROYECTOS INTERNACIONALES.	2016-1	Número de proyectos de colaboración internacional.	FACULTADES DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.	1,980,000
Renovar y formalizar nuevos convenios de cooperación académica a nivel internacional.	INCREMENTAR 10% CONVENIOS.	2016-1	Número de convenios de colaboración académica internacional.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA Y MOVILIDAD, ABOGADO GENERAL.	Sin Costo
Participar activamente en convocatorias internacionales para el desarrollo de proyectos.	PARTICIPAR EN PROYECTOS.	2016-1	Proyectos conjuntos con financiamiento internacional.	FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES, DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA.	1,155,000
Integración de base de datos de asociaciones, organismos e IES internacionales, que tengan intereses y objetivos comunes a los de la UAQ para la consolidación de proyectos conjuntos.	1 Base de datos.	2016-1	Base de datos elaborada y pública.	ESCUELA DE BACHILLERES, FACULTADES E INFORMATIZACIÓN, DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA.	50,000



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Fomentar la participación de profesores en eventos académicos de talla internacional.	INCREMENTAR EN UN 10%.	2016-1	Número de profesores que participan en eventos académicos internacionales por 100.	FACULTADES, SECRETARÍA ACADÉMICA.	500,000
Fomentar la participación de alumnos en eventos académicos de talla internacional.	INCREMENTAR EN UN 10%.	2016-1	Número de alumnos que participan en eventos académicos internacionales por 100.	FACULTADES, DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA.	2,500,000
Incorporar una segunda lengua en los planes de estudio con valor curricular.	INCREMENTAR EN UN 20%.	2016-1	Porcentaje de PE que integran segunda lengua en el plan curricular.	DIRECTORES DE FACULTAD Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN.	Sin costo

Eje de Desarrollo Universitario: Cobertura

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Crear un cuerpo académico multidisciplinario que realice investigaciones prospectivas regionales sobre necesidades educativas de los municipios.	1 CA en formación.	2015-2 2016-2	Cubrir 50% de los municipios con diferentes investigaciones.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI.	400,000
Aplicar periódicamente de instrumentos de evaluación para conocer que el crecimiento de la oferta educativa sea pertinente para su contexto.	1 Estudio de crecimiento de la oferta educativa para la toma de decisiones.	2015-2 2016-2	Diagnóstico de las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de los municipios.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.	10, 000
Conformar un grupo multidisciplinario de innovación en PE que propongan nuevos PE o adecuen los que ya existen para cubrir las necesidades de cada región.	1 CA en formación.	2016-1	Ampliación de la proporción de estudiantes atendidos por campus regional en relación al total de la población por municipio. Aumento de estudiantes atendidos contra estudiantes del municipio que no están siendo atendidos.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	2,000,000



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Realizar estudios de factibilidad y pertinencia para la apertura de nuevos programas educativos de NMS y Superior.	5 Estudios de factibilidad y pertinencia por municipio.	2015-2 2016-1	Incremento de los estudios de factibilidad y pertinencia por municipio.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	150,000
Crear, reestructurar y/o modificar programas educativos con modalidades escolarizada y no escolarizada.	5 PE en modalidad escolarizada. 5 PE en modalidad no escolarizada. 5 PE reestructurados o modificados.	2015-2 2016-1	Incremento de PE en modalidad escolarizada. Incremento de PE en modalidad no escolarizada. Incrementar de PE reestructurados o modificados con base en la atención de las necesidades de cada región.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	No estimable
Difundir la oferta educativa en el Estado.	Difusión de la oferta educativa en 3 medios de difusión. 2 convenios con medios de difusión del Estado.	2016-1	Número de medios de difusión de la oferta educativa en el Estado al 70%. Aumento de los convenios con medios de difusión del Estado.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	5,000

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Atender a cada una de las necesidades detectadas en el seguimiento de los planes de desarrollo de cada campus.	Seguimiento del Plan de Desarrollo de los Campi.	2016-1	Aumento de cobertura de avance del cumplimiento de los tipos de necesidades por campus. Proporción de la cobertura por tipo de necesidades detectadas en los planes de desarrollo.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	Sin Costo
Crear mecanismos de selección que contribuyan a la inclusión de grupos vulnerables.	Diagnóstico de jóvenes no atendidos de 15 a 29 años.	2016-1	Aumentar la proporción de jóvenes de 15 a 29 años de edad que no están siendo atendidos en la UAQ.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	Sin Costo
Analizar la factibilidad y pertinencia de los programas educativos de NMS y Superior en cada campus.	Estudios de factibilidad y pertinencia en 3 municipios.	2016-1	Incrementar los PE modificados acordes a las necesidades sociales.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	No estimable



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Difundir de la oferta educativa de los Campi en la localidad y la región.	Difundir la oferta educativa en 3 medios de difusión.	2016-1	Porcentaje de cobertura de los medios de difusión de cada campus regional.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	50,000
Elaborar los Planes de Desarrollo de los Campi.	Integrar una Unidad o Comité de Planeación en cada DES. 13 DES y 1 Escuela de Bachilleres con Plan de Desarrollo actualizado. 13 DES y 1 Escuela de Bachilleres con un Plan Operativo Anual.	2016-1	Número DES que cuentan con una Unidad o Comité de Planeación. El porcentaje de DES y Escuela de Bachilleres que cuentan con un plan de desarrollo actualizado. El porcentaje de DES cuentan con un Plan Operativo Anual.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	No estimable
Fomentar el trabajo participativo e interdisciplinario en los Campi.	Documentos con participación del 20% de PTC, PTL y administrativos.	2016-1	Aumento de PTC, PTL, PA y administrativos que participan en el desarrollo de los documentos.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	No estimable

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Fomentar el trabajo participativo entre las instancias de planeación.	Participación del 20% de PTC, PTL y administrativos.	2016-1	Aumento de PTC, PTL, PA y administrativos que participan en las instancias de planeación.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	No estimable
Diagnósticar, planear y ejecutar proyectos de colaboración entre la UAQ y los grupos sociales.	1 CA involucrados.	2015-2 2016-1	Porcentaje de cobertura de los municipios con diferentes proyectos de colaboración.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELA DE BACHILLERES, COORDINADORES DE LOS CAMPI Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.	1,000,000
Crear un instrumento de evaluación de los planes de desarrollo de los Campi.	Un instrumento de evaluación.	2015-2 2016-2	Número de instrumentos elaborados.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	5,000



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Aplicar semestralmente en el instrumento de evaluación de los planes de desarrollo de los Campi.	Un Instrumento de evaluación aplicado en los Campi.	2015-2 2016-2	Porcentaje de cumplimiento de metas de los planes de desarrollo de los Campi.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	5,000
Presentar un análisis de los resultados derivados de la evaluación a los Campi.	Un documento de análisis.	2015-2 2016-2	Presentación en consejos del documento.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	No estimable
Ofertar cursos de inducción al modelo educativo de la institución.	13 DES y 1 Escuela de Bachilleres .	2016-1	Aumento del total de profesores capacitados sobre el Modelo Educativo Institucional.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	50,000
Ofertar cursos de actualización disciplinaria y didáctico pedagógica.	13 DES y 1 Escuela de Bachilleres.	2015-2 2016-1	Aumento del total de profesores capacitados en el área de actualización disciplinaria. Aumento del total de profesores capacitados en el área didáctico pedagógica.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Ofertar cursos sobre problemáticas sociales.	13 DES y 1 Escuela de Bachilleres.	2015-2 2016-1	Aumento del total de profesores capacitados sobre problemáticas sociales.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	50,000
Oferta de cursos de capacitación docente para el personal académico.	5 cursos por semestre.	2015-2 2016-1	Desarrollar 15 cursos por semestre de capacitación para el personal académico.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI, SUPAUQA.	100,000
Evaluar el impacto de los cursos de capacitación en el proceso de enseñanza aprendizaje.	1 Estudio para evaluar el impacto.	2015-2 2016-1	Aumento del índice de impacto de los cursos en el proceso de enseñanza aprendizaje.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	10,000
Fortalecer las competencias académicas básicas de los estudiantes del propedéutico en los campus regionales.	1 Taller de lectura y redacción. 1 Taller de Desarrollo de Habilidades. 1 Taller de Orientación Vocacional y Profesional. 1 Taller de Sustentabilidad.	2015-2 2016-1	Aumento de alumnos de campus regionales capacitados en el propedéutico.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	20,000



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Fortalecer el Programa de Orientación Vocacional en el NMS.	30% de alumnos atendidos. Aplicación de pruebas de intereses vocacionales al 30% de alumnos atendidos.	2015-2 2016-1	Aumento del número de alumnos de bachillerato atendidos por el Programa de Orientación Vocacional. Aumento del índice de satisfacción de los estudiantes del Programa de Orientación Vocacional.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	30,000
Creación y aplicación de un Programa Institucional de Permanencia Escolar.	13 DES y 1 Escuela de Bachilleres.	2015-2 2016-1	Aumento de la proporción de alumnos de licenciatura, TSU y PA atendidos por el Programa Institucional de Permanencia Escolar con relación a la matrícula. Conclusión de siete investigaciones sobre la permanencia estudiantil en la UAQ. Aumento del índice de satisfacción de los estudiantes con el apoyo del programa que recibieron durante su formación educativa (licenciatura, TSU y PA).	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	0

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Formar de una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento sobre la permanencia estudiantil de la UAQ.	1 CA en formación.	2015-2 2016-1	Incremento de PTC que participaron en las investigaciones.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	No estimable
Crear un Programa Institucional de Inclusión Educativa.	13 DES y 1 Escuela de Bachilleres.	2015-2 2016-1	Incremento de la proporción de estudiantes que ingresan de grupos vulnerables en relación al total de la población.	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	No estimable
Adecuar la infraestructura acorde a las necesidades de los grupos vulnerables.	32% de infraestructura de las 13 DES y 1 Escuela de Bachilleres.	2015-2 2016-1	Incremento de la infraestructura acorde a las necesidades de grupos vulnerables.	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	300,000



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Difundir el programa a la comunidad educativa.	3 medios de difusión.	2015-2 2016-1	Aumento de la cobertura y tipos de medios de difusión del Programa Institucional de Inclusión Educativa.	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	5,000
Otorgar apoyos durante la formación profesional de estudiantes discapacitados.	13 DES y 1 Escuela de Bachilleres.	2015-2 2016-1	Cobertura de estudiantes de grupos vulnerables con becas.	SECRETARÍA DE LA RECTORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELA DE BACHILLERES Y COORDINADORES DE LOS CAMPI.	1,500,000

Eje de Desarrollo Universitario: Vinculación

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Realizar el diagnóstico de la vinculación en la UAQ.	Un diagnóstico elaborado y terminado.	2016-1	Base de datos concluida.	RESPONSABLES SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	No estimable
Incluir en los programas de estímulos y promoción docente actividades de vinculación y gestión académica.	Modificación de la tabla de actividades a evaluar en las Convocatorias de Promoción Docente.	2015-2	Número de profesores reconocidos que participan en proyectos de vinculación. Número de profesores reconocidos que tienen carga mayoritaria en actividades de vinculación y/o gestión. Porcentaje de las actividades integradas de vinculación.	SECRETARÍA ACADÉMICA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, Y SECRETARÍA ACADÉMICA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO.	Sin costo
Generar los mecanismos de inclusión de un representante de la Secretaría de Extensión o quien ésta determine mismo que se distinga por su conocimiento y/o participación en actividades de vinculación universitaria, en la Comisión de Estímulos y Promoción Docente.	Contar con un representante en la Comisión de Estímulos y Promoción Docente.	2016-1	Lista de integrantes de la comisión Evaluadora de Estímulos y Promoción Docente.	RECTOR (ART. 29 REGLAMENTO DE ESTÍMULOS 2014).	Sin costo
Realizar acciones de divulgación masiva.	Elaboración del Plan de Acción de Divulgación Universitaria	2016-1	Contar con un plan de acción. Número de acciones en sus diferentes modalidades (programas de radio y TV, TIC's).	SEU, SECRETARIA PARTICULAR Y DITI.	Sin costo



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Impulsar y Fortalecer el flujo de publicaciones.	Generar criterios de publicación en la UAQ.	2016-1	Documento oficial que fije las bases de publicación en la UAQ. Número de publicaciones libros y revistas (impresa y electrónicas).	SEU, FLL Y LIBRERÍA UNIVERSITARIA.	Sin costo
Actualizar y difundir el Catálogo de Servicios y Productos Universitarios.	Catálogo actualizado anualmente.	2016-1	Catálogo actualizado.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	20,000
Desarrollar el Modelo Universitario de Vinculación.	Documento oficial del modelo evaluado por las instancias correspondientes.	2016-1	Documento oficial del modelo y evaluado por las instancias correspondientes.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.	25,000
Institucionalizar los programas y mecanismos de operación y evaluación de la función de vinculación.	Instalación del Consejo de Vinculación y Extensión.	2016-1	Modificación del Estatuto Orgánico. Monto de Recursos destinados al (FOVIN). Frecuencia de Reuniones del Consejo de Vinculación y Extensión.	RECTORÍA, SEU.	Sin costo
Gestionar espacios para la difusión de convocatorias federales y estatales.	Promover la participación de 3 proyectos universitarios en convocatorias federales y estatales.	2016-1	Gestión de recursos para proyectos universitarios.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	Sin costo
Definir y formalizar la estructura organizacional y las funciones de las áreas de la Secretaría de Extensión.	Aprobación de organigrama y manual de funciones. Planes de trabajo de cada dirección de la SEU.	2016-1	Organigrama y funciones. Planes de trabajo de cada Dirección	SEU, OFICINA DE CALIDAD.	Sin costo

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Establecer los mecanismos de comunicación e interacción entre las áreas de la Secretaría de Extensión.	Aprobación de organigrama y manual de funciones. Plan de Trabajo de la SEU.	2016-1	Número de reuniones de Directores de la Secretaría de Extensión.	SEU, COORDINACIÓN DE CALIDAD.	Sin costo
Colaborar con las diferentes dependencias universitarias (facultades, direcciones, campus, entre otros).	Plan de Trabajo de la SEU.	2016-1	Número de reuniones de Comisiones. Número de eventos o intervenciones conjuntas.	SEU, FACULTADES.	Sin costo
Promover la firma de convenios de colaboración o acuerdos específicos.	Convenios y acuerdos específicos con dependencias y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.	2016-1	Número de convenios y acuerdos específicos con dependencias y organizaciones gubernamentales y de la sociedad civil.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	20,000
Elaborar una propuesta metodológica de trabajo en comunidad rurales y urbanas.	Consolidar un sistema universitario de vinculación. Presentar una propuesta metodológica de trabajo.	2016-1	Documento elaborado.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	Sin costo
Ofrecer bajo el sistema escolarizado cursos y talleres de artes y oficios de forma coordinada por las áreas de la Secretaría de Extensión en los diferentes campus de la UAQ.	Oferta de 10 cursos dirigidos a 150 estudiantes en al menos 2 municipios.	2016-1	Número de cursos. Número de estudiantes. Número de municipios con cobertura.	DIRECCIONES DE VINCULACIÓN, DIFUSIÓN CULTURAL.	180,000
Mantener la certificación del procedimiento para servicio social universitario DVI-SSU-17	Procedimiento certificado.	2016-1	Vigencia del procedimiento certificado.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	50,000



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Promover el servicio social organizado desde los campus.	Al menos un programa por campi.	2015-2	Número de programas propuestos por los campus.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	10,000
Asignar a los campus universitarios la organización anual de servicio social.	Una feria por campi.	2015-2	Número de campus que realizan la feria.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	50,000
Optimizar los sistemas de información del servicio social universitario.	Contar con un sistema automatizado.	2016-1	Proceso terminado en el SIIA.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	Sin costo
Promover acciones y actividades pertinentes hacia la capacitación de nuevas prácticas y el rescate de conocimientos tradicionales.	Organizar e implementar 10 acciones.	2016-1	Número de cursos, talleres, conferencias, charlas.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	25,000
Capacitar y apoyar a colectivos en su organización, administración y gestión de recursos.	3 colectivos apoyados.	2016-1	Número de cartas-compromiso, convenios, acuerdos.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	5,000
Contribuir con comunidades y agrupaciones a encontrar su autodefinición y autoregulación.	Apoyo a 3 comunidades o agrupaciones.	2016-1	Número de registros de memoria narrativa y gráfica, actas de fundación, manifiestos.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL.	5,000
Desarrollar actividades conjuntas con las instituciones culturales, regionales, estatales, municipales y locales.	Realizar 8 acciones derivadas de convenios asignados.	2016-1	Convenios con Instituciones públicas y privadas así como patronatos y asociaciones vinculadas con el quehacer cultural.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	500,000

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Crear un programa cultural multidisciplinario que vincule el quehacer universitario con las problemáticas sociales de las colonias y barrios de nuestra entidad.	5 talleres, 2 cursos y 2 espacios intervenidos.	2016-1	Programa de intervención y restructura del tejido social en la colonia Bolaños.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	500,000
Crear la Unidad de Vinculación en Arte y Cultura Universitaria (UVACU) para fomentar e impulsar talentos universitarios.	17 talleres, 2 muestras de talentos individuales o colectivos.	2015-2	Número de acciones de la UVACU.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	30,000
Impulsar las producciones culturales y de arte universitarias.	3 temporadas de artes escénicas, 3 exposiciones, 3 piezas de intervenciones en espacios públicos, una temporada de conciertos.	2015-2	Número de acciones culturales y de arte.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	Sin costo
Propiciar de manera permanente la formación y consolidación de públicos.	Contar con todos los registros de asistencia.	2016-1	Registros de asistencia. Análisis por escrito de registros.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	Sin costo
Enriquecer y fortalecer la memoria y el patrimonio cultural artístico, tecnológico y científico.	Catálogo de 2 colecciones, 1 colección de arte popular, 1 espacio destinado al resguardo de obra, 2 programas para su preservación.	2016-1	Inventario de colecciones.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	100,000
Construir identidades a través del patrimonio artístico y cultural.	Creación de inventario.	2016-1	Número de textos: murales, pintura, escritos, escultura, partituras, guiones, coreografías, entre otros.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	Sin costo



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Crear el Centro Cultura Hangar.	Inauguración del Centro Cultural Hangar.	2016-1	Remodelación de los hangares del antiguo aeropuerto para desarrollar el concepto arquitectónico.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	2,000,000
Rehabilitar el Centro de Arte Bernardo Quintana Arrijoa.	225 m ² rehabilitados.	2015-2	Plan de rehabilitación.	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL.	730,000
Promover y simplificar los esquemas de oferta de servicios para aumentar el número de proyectos y el monto de los recursos propios ingresados.	Nuevo Plan de incubación de empresas (integrando esquemas colaborativos e independientes).	2016-1	Número de convenios y/o contratos específicos de prestación de servicios a los sectores de la sociedad. Monto de recursos propios o ingresos por participación en proyectos.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	Sin costo
Desarrollar el Catálogo de Servicios Tecnológicos de la UAQ.	Catálogo de Servicios Tecnológicos de la UAQ publicado electrónicamente.	2016-1	Elaboración de catálogo.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	35,000
Desarrollar el Catálogo de Competencias Profesionales en Grupo e Individuales por área de conocimiento.	Catálogo de Competencias Profesionales.	2016-1	Elaboración de Catálogo de Competencias Profesionales.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	35,000
Elaborar el diagnóstico de la sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).	Diagnóstico sustentable de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).	2016-1	Elaboración de documento.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	50,000

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Institucionalizar la Agenda Ambiental Universitaria (Agenda MAS).	Reconocimiento institucional.	2016-1	Aprobación institucional.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	Sin costo
Vincular las empresas con la UAQ mediante instalaciones de alta tecnología y laboratorios especializados.	Catálogo de capacidades tecnológicas instaladas publicado.	2016	Elaboración de catálogo.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	50,000
Realizar eventos de vinculación de alto nivel.	Llevar a cabo dos eventos.	2016	Número de eventos realizados.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	75,000
Proveer de un espacio con capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad para desarrollo de negocios y mercadotecnia de la tecnología.	Contar con un edificio para el desarrollo de negocios y mercadotecnia de la tecnología.	2016-1	Número de empresas hospedadas pro años.	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y PROYECTOS ESPECIALES.	25,000
Poner al alcance de la comunidad recursos digitales mediante concentradores de contenido.	Poner a disposición de la comunidad universitaria el metabuscador PRIMO.	2016-1	Adquirir el servicio de PRIMO.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, RECTORÍA Y FACULTADES.	400,000
Digitalización de la hemeroteca.	Preservar la memoria física del documento en perfectas condiciones, 80%.	2016-1	Número de años de periódicos digitalizados.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	
Adquirir libros electrónicos.	Adquirir 2600 libros.	2015-2 2016-1	Número de libros adquiridos a perpetuidad multiusuario.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	50,000



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Desarrollar tecnología RFID para la seguridad y administración del acervo.	Implementación en una biblioteca.	2016-1	Sistema de seguridad RFID funcionando.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, FACULTADES DE INGENIERÍA E INFORMÁTICA.	320,000
Cursos de capacitación para bibliotecarios impartidos por especialistas de la UNAM.	Ofrecer 4 cursos.	2016-1	Cursos impartidos.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	30,000
Ofrecer cursos de capacitación a personal sindicalizado de las bibliotecas.	Ofrecer 5 cursos.	2016-1	Número de asistentes. Número de horas totales asignadas a capacitación.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	5,000
Ofrecer cursos de Desarrollo de Habilidades Informativas a la comunidad universitaria.	Ofrecer 10 cursos.	2015-2	Número de asistentes por adscripción y hora de curso.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	5,000
Promover el uso y préstamo de lectores digitales.	1 programa de promoción de la lectura con lectores digitales.	2016-1	Programa de promoción de la lectura con lectores digitales funcionado en un campus.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	15,000
Difusión de información para mejora del servicio del Sistema Bibliotecario Universitario.	Cubrir 80% de la comunidad universitaria.	2016-1	Número de usuarios de la página web y alcance de la DGB en las redes sociales.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	5,000
Centralización del proceso de clasificación de libros adquiridos con recursos PIFI.	100 libros clasificados.	2016-1	Número de libros catalogados en la DGB adquiridos con recursos del PIFI.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	40,000

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Aprobación del Reglamento General de Servicios Bibliotecarios de la UAQ.	Un reglamento aprobado.	2016-1	Reglamento presentado.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	Sin costo
Incorporación de bibliotecas de facultad a la Biblioteca Central para cumplir la rectoría de una Biblioteca por Campus.	Incorporar 1 biblioteca de facultad.	2016-1	Número de bibliotecas incorporadas a la Biblioteca Central.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	10,000
Creación de comicoteca en Biblioteca del Campus Centro Histórico.	Tener en servicio la primera comicoteca.	2016-1	Instalación de la comicoteca.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	Sin costo
Instalación de rampa para mejorar la accesibilidad al acervo de la Biblioteca Central.	Rampa y entrada accesible.	2015-2	Desarrollo de accesibilidad.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	100,000
Organizar Concursos para aprovechamiento de espacios en las bibliotecas.	1 concurso organizado.	2016-1	Número de alumnos participantes y de proyectos presentados.	DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS.	20,000



Eje de Desarrollo Universitario: Modelo

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Análisis, actualización y adecuación del Estatuto Orgánico, RIPPA-UAQ, Programa de Tutorías, Reglamento de Estudiantes.	Estatuto Orgánico Actualizado y tres Reglamentos.	2016-1	Reglamentos actualizados.	ABOGADO GENERAL.	Sin costo
Integrar comisión de parte de la Oficina del Abogado General y un representante de la S. Contraloría para que en un plazo de tres meses realicen el análisis de las leyes federales y estatales que tengan impacto en la UAQ y en los miembros de la comunidad.	Propuesta de Reglamentos.	2016-1	Actualización de normatividad.	ABOGADO GENERAL.	Sin costo
Elaborar y someter al Consejo Universitario Reglamento de responsabilidades de los universitarios.	Reglamento de Responsabilidades.	2106-1	Mejora del comportamiento.	ABOGADO GENERAL.	Sin costo

Eje de Desarrollo Universitario: Financiamiento

ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Gestionar ante las autoridades de los diferentes ámbitos de gobierno mayores recursos económicos.	Aumento de subsidios.	2016-1	Aumento de subsidios.	RECTOR, SECRETARIO DE FINANZAS.	Sin costo
Revisar el estudio actuarial 2015 elaborado por el despacho externo para buscar alternativas de solución en el corto y mediano plazo aplicables a la Institución.	Disminuir un 5% el porcentaje de subsidio destinado al pago de jubilaciones.	2016-1	Porcentaje de subsidios gastados en jubilaciones.	COMITÉS TÉCNICOS DE LOS FIDEICOMISOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE CONFIANZA.	Sin costo
Establecer una práctica de evaluación periódica de los Programas Operativos Anuales.	100% PDA Evaluados.	2016-1	Número de programas operativos anuales evaluados.	SECRETARÍAS ADMINISTRATIVA, FINANZAS Y DE LA CONTRALORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES.	Sin costo
Simplificar el ejercicio y comprobación de las adquisiciones.	Disminuir 5 días los trámites.	2016-1	Número de días reducidos en trámites.	SECRETARÍAS ADMINISTRATIVA, FINANZAS Y DE LA CONTRALORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES.	Sin costo



ACCIÓN	META	AÑO	INDICADOR	RESPONSABLE	COSTO
Optimizar la distribución de la Carga Horaria docente.	Disminuir 10% pago de carga horaria.	2016-1	Porcentaje de disminución de pago.	SECRETARÍAS ADMINISTRATIVA, FINANZAS Y DE LA CONTRALORÍA, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, FACULTADES.	Sin costo
Desarrollo de diversas temáticas disciplinarias.	5 Cursos de Educación Continua.	2016-1	Número de cursos de educación continua.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, FACULTADES.	100,000
Gestión de proyectos con los sectores público y privado.	Desarrollar 5 proyectos.	2016-1	Número de proyectos financiados.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, FACULTADES, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN.	50,000
Actividades para la recaudación de fondos.	Aumento de 3% de presupuesto vía ingresos propios.	2016-1	Cantidad de ingresos propios, donaciones.	PATRONATO UAQ.	10,000
Asesoría y consultoría para la creación de patentes.	3 patentes.	2016-1	Número de patentes	DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA, FACULTADES.	30,000
Presentar ante ANUIES una propuesta de incremento de subsidios ordinarios.	Incremento mínimo del 2%.	2016-1	Porcentaje de subsidio ordinario.	RECTORÍA, SECRETARÍA DE FINANZAS, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN.	Sin costo

Capítulo 4



Capítulo 4

Propuesta de Evaluación y Seguimiento

El plan institucional de desarrollo UAQ requiere de establecer un proceso de evaluación periódica basado en su carácter temporal, para ello se ha establecido una periodicidad semestral (junio/diciembre) para el proceso y pretende establecer los análisis necesarios para que la evaluación retroalimente su operación, facilite la toma de decisiones estratégicas para el replanteamiento de objetivos o creación de nuevos objetivos y permita adelantar los procesos de planeación algunos meses (6-8) para permitir la adaptación del quehacer universitario a las cambiantes políticas públicas emanadas del Estado.

En un sentido conceptual se concibe la evaluación como un proceso que permite analizar los resultados obtenidos por el plan de desarrollo institucional en función de su operación y logros obtenidos por las dependencias universitarias de la administración central, las facultades, los campus y la escuela de bachilleres y sus planteles, será el mecanismo que retroalimente la planeación de nuestro camino universitario y el principal promotor para encauzar una cultura de planeación.

Para la evaluación de este plan de desarrollo institucional se propone la formación de los siguientes grupos de trabajo:

1. Grupo de análisis del modelo universitario
 - a. Director de Planeación
 - b. Secretario Académico
 - c. Secretario Administrativo
 - d. Tres administrativos representantes de facultades
 - e. Tres profesores representantes de las facultades
 - f. Tres alumnos representantes de las facultades
2. Grupo de análisis de la vinculación
 - a. Director de Planeación
 - b. Secretaría de Extensión Universitaria
 - c. Dos directores de área
 - d. Tres administrativos representantes de facultades
 - e. Tres profesores representantes de las facultades
 - f. Tres alumnos representantes de las facultades
3. Grupo de análisis de la calidad universitaria
 - a. Director de Planeación
 - b. Secretaria Académica
 - c. Dirección de Investigación y Posgrado
 - d. Dos directores de área
 - e. Tres secretarios académicos representantes de facultades
 - f. Tres profesores representantes de las facultades
 - g. Tres alumnos representantes de las facultades
4. Grupo de análisis de la cobertura social y geográfica
 - a. Director de Planeación
 - b. Secretaría Particular
 - c. Secretaría de la Rectoría

- d. Dos directores de área
- e. Tres administrativos representantes de facultades
- f. Tres profesores representantes de las facultades
- g. Tres alumnos representantes de las facultades

5. Grupo de análisis del financiamiento

- a. Director de Planeación
- b. Secretaria de Finanzas
- c. Secretaría de la Contraloría
- d. Tres secretarios administrativos representantes de facultades
- e. Tres profesores representantes de las facultades
- f. Tres alumnos representantes de las facultades

Los grupos durarán en su cargo dos años, para el caso de los miembros representantes y todo el

período de sus nombramientos, para el personal administrativo de confianza. Cada grupo sesionará semestralmente, a solicitud de la rectoría/dirección de planeación y deberá contar para la evaluación, con los informes de los directores de facultad y campi, además de los informes de las secretarías de la administración central y, en su caso, el informe del rector.

Los indicadores de evaluación del PIDE-UAQ serán revisados y modificados por los grupos de trabajo en la evaluación, así como también podrán hacer propuestas de indicadores institucionales que faciliten su función y deberán ser operados desde la dirección de planeación.

La evaluación deberá ser publicada en la página web institucional de la UAQ en la sección de transparencia 30 días naturales posteriores al término de las sesiones de evaluación.



Literatura

- ANUIES (2000). **La educación superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES.** México.
- ANUIES (2012). **Inclusión con Responsabilidad Social.** Una nueva generación de políticas de educación superior.
- Euromonitor International from Eurostat/OECD/UNESCOUniversidad.
- Flores Crespo, P. y C. García García (2014). **La Reforma Educativa en México. ¿Nuevas reglas para las IES? Revista de la Educación Superior, Vol. XLIII (4); No.172:** 9-31.
- Hernández Bringas, H., Martuscelli Quintana, J., Moctezuma Navarro, D., Muñoz García, H. y J. Narro Robles. 2015. Los desafíos de las universidades de América Latina y el Caribe ¿Qué somos y a dónde vamos? **Perfiles Educativos. Vol. XXX-VII; No.147:** 202-218.
- Ibarra Colado, E. 2002. La “nueva universidad” en México: transformaciones recientes y perspectivas. **Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 7, núm. 14:** 75-105.
- Malo, S. (2015). **Una visión actual de la educación superior en México.** Conferencia del 20 de agosto del 2015, Universidad de Guanajuato, México.
- Martínez-Fernández, C. y González Gaudiano, E., (2015). Las políticas para la sustentabilidad de las Instituciones de Educación Superior en México: entre el debate y la acción. **Revista de la Educación Superior Vol. XLIV (2); No. 174:** 61-74.
- Mendoza-Rojas, J. (2014). ¿Hacia una nueva forma de negociación del presupuesto federal de educación superior? Actores y resultados para el ejercicio fiscal 2013. **Revista de la Educación Superior. Vol. XLII (3); No.167:** 99-144.
- Mollis, M. (2014). Administrar la crisis de la educación pública y evaluar la calidad universitaria en América latina: dos caras de la misma reforma educativa. **Revista de la Educación Superior. Vol. XLIII (1); No.169:** 25-45.
- Muñoz, H. (Coord), (2014). **La universidad pública en México: Análisis, reflexiones y perspectivas.** UNAM, Porrúa, México.
- Ordorika, I. (2015). La equidad de género en la educación superior. **Revista de la Educación Superior Vol. XLIV (2); No. 174:** 7-17
- Ortega Guerrero y M. Casillas. (2014). La nueva tendencia en la educación superior, la oferta en zonas no metropolitanas. **Revista de la Educación Superior. VOL. XLII (3), No. 167:** 63-, 95.
- Pusser, B. (2014). Fuerzas en tensión: el Estado, la sociedad civil y el mercado en el futuro de la Universidad. **Revista de la Educación Superior. Vol. XLIII (2); No.170:** 9-35.
- Rodríguez Gómez, R. (2013). Educación superior y transiciones políticas en México. **Revista de la Educación Superior. Vol. XLIII; No.171:** 9-36.

Universidad Autónoma de Querétaro (2014). **Plan Institucional de Desarrollo, 2013-2015.** UAQ, México.

Universidad Autónoma de Querétaro (2015). **Plan de Gran Visión, 2015-2045.** UAQ, México.

Universidad Autónoma de Querétaro (2015). **3er. Informe de Actividades.** Dr. Gilberto Herrera Ruiz, Rector. UAQ, México.

UNESCO, (2010). **UNESCO Science Report.** UNESCO, París. P. 540.

UNESCO, (2015). **Incheon Declaration: Education 2030: Towards inclusive and equitable quality education and lifelong learning for all.** UNESCO, Documento ED/WEF2015/MD/3.

Anexos



Anexo 1

Participantes y métodos de consulta a la comunidad

Coordinador General

Dr. Raúl Francisco Pineda López
Director de Planeación

Grupo DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Facultad de Medicina

M. en I. María Luisa Nieves Medrano
Dr. José Trinidad López Vázquez
Dr. Alejandro Lloret Sandoval

Facultad de Enfermería

Quim. Juan Antonio Ruiz Callejo
Dr. Alberto Juárez Lira
Mtra. Sarket Gizeh Juárez Nilo

Facultad de Bellas Artes

C.P. Claudia Pérez Cordero
Dra. Ma. de los Ángeles Aguilar San Román
Dr. Benito Cañada Rangel
Teresa Isabel Ruiz Martínez
Ismael Vázquez Rivera

Facultad de Filosofía

C.P. Sergio Avendaño Hiultcatzin
Dra. Lourdes Somohano Martínez
Dr. Edgar Belmont Cortés

Facultad de Informática

I.C. Anna Erika Rodríguez Aguilera
MSI Gabriela Xicoténcatl Ramírez
Dra. Sandra Luz Canchola Magdaleno

Facultad de Ingeniería

C.P. Guadalupe del Carmen Molinero González
Dr. Mario Trejo Perea
Mtra. Norma Angélica Rodríguez Guzmán

Facultad de Química

M. en C. Eustolia Rodríguez Muñoz
Dr. José Santos Cruz
M. en C. Ma. de los Ángeles Escamilla Navarro

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ing. Cuauhtémoc Paez Espinosa
Mtro. Francisco Javier Méndez Pérez
Mtra. Lorena Erika Osorio Franco

Facultad de Psicología

Mtro. Manuel Fernando Gambo Márquez
Dra. Evelyn Diez Martínez Day
Dra. Rosa Imelda de la Mora Espinosa
Fabiola García Martínez
Jesús Jiménez Trejo
Fernando Manuel López España
Ma. Rosalía Martínez Ortega
Pamela Garbus
Gloria Nélica Avecilla Ramírez
Yivia Gloria Oliveri Rivera
Eduardo Luna Ruiz
José Jaime Paulín L.

Escuela de Bachilleres

Ing. Alejandro Bautista Meza
Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Gómez
Mtra. María de la Concepción Acela
Hernández Díaz

Facultad de Lenguas y Letras

Lic. Ricardo Mata Anguiano

Dra. Cecilia López Badano

Dra. Delphine Pluvinet

Facultad de Ciencias Naturales

L.C.C. José Juan Trejo Vega

Dra. Karina Alethia Acevedo Whitehouse

Dr. Juan Manuel Malda Barrera

Facultad de Contaduría y Administración

M. en A. Patricia Gómez de la Cortina

Mtro. Juan Manuel Peña Aguilar

Mtro. Luis Rodrigo Valencia Pérez

Facultad de Derecho

Lic. Oscar Huicochea Gacía

Dr. Raúl Ruiz Canizales

Grupo DIRECTIVO

Rector

Dr. Gilberto Herrera Ruiz

Secretario de Finanzas

Dr. José Antonio Robles Hernández

Secretario Académico

Dr. Irineo Torres Pacheco

Secretario Administrativo

Biol. Jaime Ángeles Ángeles

Secretaria de Extensión Universitaria

Q.B. Magali Elizabeth Aguilar Ortíz

Secretaria de la Contraloría

M. en AP. Rosalba Rodríguez Durán

Secretaria Particular

Dr. Martha Gloria Morales Garza

Dra. Blanca Estela Gutiérrez Grageda

Escuela de Bachilleres

Mtro. José Juventino Suárez López

M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera

Facultad de Bellas Artes

Mtro. Vicente López Velarde Fonseca

Dr. Eduardo Núñez Rojas

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera

Mtro. Luis Alberto Fernández García

Facultad de Contaduría y Administración

Dr. Arturo Castañeda Olalde

Facultad de Derecho

Mtro. Juan Marcos Granados

M. en A. Ricardo Ugalde Ramírez

Facultad de Enfermería

MCE. Gabriela Palomé Vega

M. en C. Ma. Guadalupe Perea Ortiz

Facultad de Filosofía

Dra. Margarita Espinosa Blas

Facultad de Informática

M. en C. Ruth Angélica Rico Hernández

M.I.S.D. Juan Salvador Hernández Valerio

Facultad de Ingeniería

Dr. Aurelio Domínguez González

Facultad de Lenguas y Letras

Mtra. Verónica Núñez Perusquia

Facultad de Medicina

Dr. Javier Ávila Morales



Facultad de Psicología

MDH Jaime E. Rivas Medina
Dr. Luis Enrique Puente Garnica
Mtro. Jesús Jiménez Trejo

Facultad de Química

MSP. Sergio Pacheco Hernández

Dirección de Innovación y Tecnología

Dra. Teresa Guzmán Flores

Director de Servicios Académicos

Mtro. Dario Hurtado Maldonado

Directora de Investigación y Posgrado

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña

Abogado General

M. en D. Oscar Guerra Becerra

Secretaría de la Rectoría

Dra. Rebeca del Rocío Peniche Vera

Directora de Recursos Humanos

Dra. Aurora Zamora Mendoza

Campus San Juan del Río

M. en C. Wenceslao Ortíz Vargas

Campus Jalpan

Lic. Miriam Barrón Ugalde

Campus Cadereyta

Lic. Arturo Marcial Padrón Hernández

Campus Aeropuerto

Mtra. Beatriz Verduzco Cuéllar

Campus Amealco

Mtro. Rubén Vega Ochoa

Campus Arroyo Seco

Ing. Juan Fernando Rocha Mier

Campus Tequisquiapan

Mtro. Jorge Rafael Patiño Hernández

Grupo CAMPUS UNIVERSITARIOS

Amealco

Octavio Cabrera Serrano
(Ciencias Políticas y Sociales)
Rosa Adriana Pérez Loarca (Derecho)
Rosalía Alonso Chombo (F.C.A.)

Cadereyta (F.C.A.)

Miguel Ángel González García (F.C.A.)
Arturo Pérez Chávez

Arroyo Seco

Santiago Vergara Pineda (Ciencias Naturales)
Adán Mercado Luna (Ingeniería)

Jalpan

Ma. Andrea Chávez Sánchez
Leticia Rocha Mier
Indalecio Mar Reséndiz
Ma. del Rosario Coria Plaza

San Juan del Río

E. Renata González Estrada (Psicología)
Lic. Esp. Paloma Rodríguez Alegría (Derecho)
Juan Primo Benítez (Ingeniería)
Héctor Castro Ferruzca (F.C.A.)
Gerardo Islas Reyes (Bellas Artes)

Amazcala

Rosalía Virginia Ocampo Velázquez (Ingeniería)
Dr. Héctor Mario Andrade Montemayor
(Coordinador)

Grupo de ALUMNOS

Facultad de Filosofía

Luis Enrique de la Mora Campos
Ramsés Jabín Oviedo Pérez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tomas Leal Muñoz
Carlos Uriel Sandoval Vázquez

Grupo ESCUELA DE BACHILLERES

Plantel Norte

José Antonio Hernández Valerio
German Sergio Perusquía del Villar
Yuliana Mancera Ortiz
Israel Olivares Vergara
Zimón Rodríguez García

Pedro Escobedo

Javier Hernández Olvera
Ana Martínez García

Plantel Sur

Elvia Rocío Hernández Vázquez
Ángel Martínez Rocha
Miguel Ángel Rivas Guerrero

San Juan del Río

Jazel Moisés Velasco Rojas
Cecilia Cabello Méndez
Teresa de Jesús Valerio López

Amazcala

José Cupertino Ramírez Zúñiga

Colón

Alfonso Bárcenas Moreno
Lorena M. Gómez Gutiérrez

Bicentenario

Jesús Alejandro Flora Arellano
Alejandrina Ramírez García

Grupo EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Dirección de Bibliotecas

Ignacio Rodríguez

Difusión Cultural

María Teresa García Besné

Secretaría Particular

Ma. de Lourdes Vega Cabrera

Facultad de Filosofía

Beatriz Utrilla S.

Servicio Social

Paulina Viridiana Becerril Luna

Librería Universitaria

María Eugenia Castillejos

Vinculación Social

Gonzalo Guajardo González
Natali Danahe Santiago A.

Vinculación e Innovación Tecnológica

Eusebio Ventura Ramos

Proyecto de Desarrollo de Identidad Campi

Margarita Barrera A.
Ariel Santiago Guerrero
Antonio Cárdenas

Tratamiento de Aguas "GRUTAR"

Alejandra Hernández González

Dirección de Bibliotecas

Ignacio Rodríguez



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Lic. Alfredo Vanegas Aboytes
Mtra. Liudmila Castellanos Ovando
Lic. Consuelo Ríos Hernández
Dra. Martha Elena Soto Obregón
Act. Alfonso Reséndiz Núñez
Lic. Isabel Paz Nieto

Los borradores de los planes que constituyen el Sistema de Planeación Universitario fueron puestos a disposición de toda la comunidad universi-

taria mediante la página web institucional en el período del 29 de agosto hasta el 8 de diciembre del 2015. Las observaciones recibidas al correo institucional de la Dirección de Planeación fueron atendidas e incorporadas. Por otro lado se solicitó a los consejos académicos de las facultades y la escuela de bachilleres , que emitieran sus opiniones al respecto de los planes entre los meses de noviembre y diciembre del 2015 y las observaciones recibidas fueron atendidas antes de su presentación en el H. Consejo Universitario en su sesión del mes de diciembre del 2015.